

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 284

21 de junio de 2022

XII Legislatura

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María Carmen Castell Díaz

Sesión celebrada el martes 21 de junio de 2022

ORDEN DEL DÍA

1.- PR-PN-2/2022 RGE.12433. VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid para el período 2022-2025 (VI PRICIT), aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 20 de abril. (*)

() La Mesa y Portavoces de la Comisión, en su reunión de 15 de junio de 2022, ha acordado que se aceptaría la delegación del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno en los altos cargos de su departamento.*

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 9 horas y 37 minutos.	16601
– PR-PN-2/2022 RGEPI.12433. VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid para el período 2022-2025 (VI PRICIT), aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 20 de abril. (*)	16601
<i>(*) La Mesa y Portavoces de la Comisión, en su reunión de 15 de junio de 2022, ha acordado que se aceptaría la delegación del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno en los altos cargos de su departamento.....</i>	
- Exposición de la Sra. Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica...	16601-16604
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Moreno García, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Bernardo Llorente, el Sr. Tejero Franco y la Sra. Castell Díaz.	16604-16618
- Interviene la Sra. Directora General contestando a los señores portavoces.	16618-16623
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Moreno García, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Bernardo Llorente, el Sr. Tejero Franco y la Sra. Castell Díaz.	16623-16633
- Interviene la Sra. Directora General en turno de dúplica.	16634-16637
- Se suspende la sesión a las 11 horas y 56 minutos.	16637
- Se reanuda la sesión a las 12 horas y 25 minutos.....	16637
- Intervienen el Sr. Moreno García, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Bernardo Llorente, el Sr. Tejero Franco y la Sra. Heras Sedano en defensa de las propuestas de resolución presentadas.	16638-16644
- Intervienen la Sra. Bernardo Llorente, el Sr. Tejero Franco y la Sra. Heras Sedano comunicando las sustituciones en sus grupos.....	16644-16645
- Votaciones de las propuestas de resolución.	16645-16646

— Ruegos y preguntas.	16646
- No se formulan ruegos ni preguntas.	16646
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 56 minutos.	16646

(Se abre la sesión a las 9 horas y 37 minutos).

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Buenos días. Comenzamos la sesión de la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, pasando directamente al primer punto del orden del día.

PR-PN-2/2022 RGE.12433. VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid para el período 2022-2025 (VI PRICIT), aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 20 de abril. (*)

(*) La Mesa y Portavoces de la Comisión, en su reunión de 15 de junio de 2022, ha acordado que se aceptaría la delegación del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno en los altos cargos de su departamento.

Comenzamos con la intervención de doña Ana Cremades Rodríguez, directora general de Investigación e Innovación Tecnológica. Como sabe, tiene un primer turno de diez minutos; la escuchamos, cuando quiera.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** (Cremades Rodríguez): Muchísimas gracias, presidente. Señorías, muy buenos días a todos. Es una satisfacción presentar el VI Pricit en esta comisión en cumplimiento de la Ley 5/1998, de 7 de mayo, de fomento de la investigación científica y la innovación tecnológica de la Comunidad de Madrid, que en su capítulo tres regula el procedimiento de elaboración y aprobación del Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica de la comunidad.

La elaboración del VI Pricit, siguiendo el artículo 8.1 de dicha ley, parte de un proceso participativo bastante intenso con todos los agentes del ecosistema madrileño de I+D+i. Para configurar el VI Pricit se han tenido en cuenta las conclusiones de la evaluación del V Pricit, así como el resultado de los procesos de consulta pública a los agentes que han participado tanto en el análisis de posibles mejoras como en la definición de los instrumentos necesarios para su implementación y en la selección de las áreas científico-técnicas de interés estratégico para la región.

¿De dónde partimos? Pues partimos de una buena posición. Les muestro en la imagen los indicadores más relevantes de I+D, con los últimos datos de fuentes oficiales, que reflejan la situación de 2020. Somos la región española con mayor inversión en I+D, mayor número de personal en el sector de la I+D y mayor número de investigadores. Estos datos significan que hemos alcanzado en 2020 una inversión del 1,96 por ciento sobre el PIB y que el gasto en I+D de la Comunidad de Madrid supone el 2,47 por ciento de su presupuesto.

Los resultados acompañan a estas cifras y hemos subido significativamente el número de publicaciones, que son más de 37.000, con una evolución positiva no solo en la cantidad sino también en la calidad, lo que nos sitúa a la cabeza de las regiones españolas. La actividad inventiva, que también es un componente básico de la innovación, es muy destacada en nuestra región, siendo la

primera en la solicitud de patentes nacionales, con prácticamente un 23 por ciento del total de solicitudes a nivel nacional. También nuestras empresas destacan por su innovación, teniendo nuestra región cerca de 7.000 empresas innovadoras, lo que nos sitúa los segundos a nivel nacional, por detrás de Cataluña, pero con un nivel de inversión de nuestras empresas significativamente mayor que las catalanas o las del País Vasco; invierten cerca de 6.000 millones de euros en innovación. En los informes de competitividad regional nos encontramos también en el primer puesto, así como en el reciente índice Regional Innovation Scoreboard, publicado en 2021, que sitúa a Madrid como región fuertemente innovadora, junto al País Vasco.

¿Qué queremos llegar a ser? ¿A dónde vamos con este plan? Pues queremos llegar a ser el hub de innovación más relevante del sur de Europa, en el que las sinergias entre nuestros agentes generen un mayor nivel de conocimiento, de innovación y bienestar y riqueza para los madrileños, con capacidad tractora de otras regiones españolas, ayudando a España a posicionarse aún mejor en el sector de la I+D+i, y este objetivo es lo que define la estrategia madrileña de investigación e innovación. Nuestros agentes se presentan en el texto del VI Pricit, con sus características y logros más destacados y clasificados, como se observa en esta diapositiva. Todos ellos tienen un papel muy relevante en el Pricit, que parte de la potencia generadora de conocimiento que es nuestra región. El VI Pricit va dirigido a todos los agentes de generación de conocimiento, destacando el ámbito de las universidades y centros de investigación, pero también a todos los agentes de transferencia y a los agentes dinamizadores, así como al tejido empresarial. Al dirigirse a esta pluralidad de destinatarios nos aseguramos de alcanzar la generación de conocimiento, su aplicación, la transferencia de la misma y la valorización en el mercado. Para lograr los objetivos propuestos hemos definido en este plan unos ejes estratégicos: el primero de ellos alrededor de los recursos humanos para la I+D+i; el segundo se trata del desarrollo de la ciencia en la frontera del conocimiento; en el caso tercero lo que queremos es ayudar a las sinergias entre los agentes y al desarrollo de soluciones enfocadas a los retos de la región, que en realidad son los retos globales de las sociedades modernas; cuarto, incentivar la competitividad, sobre todo las pymes basadas en la innovación; quinto, activar la participación ciudadana, la ciencia en abierto y la cultura científica, poniendo de relieve a nuestros investigadores y tecnólogos, y en el sexto, finalmente, impulsar una gobernanza transparente, participativa y facilitadora.

Las consultas nos han servido para diagnosticar el sistema y para mantener la inversión en aquellas iniciativas que mejor han funcionado, así como diseñar nuevos instrumentos que mejoran las debilidades puestas de relieve por nuestros agentes, apostando siempre por las oportunidades. Se han definido seis áreas de interés científico-tecnológico para nuestra región. Estas seis áreas, que a su vez se desagregan en prioridades científico-tecnológicas como resultado de las consultas realizadas, se relacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, encontrándose detalladas en el texto del VI Pricit.

Paso ahora a abordar la estructura en programas de este Pricit. Se han diseñado seis programas que desarrollan los instrumentos necesarios para alcanzar los objetivos de cada eje estratégico. Los instrumentos y oportunidades de futuro de todos ellos se han detallado en el texto, y

no vamos a entrar en todo el detalle en esta exposición debido a su brevedad, pero sí vamos a resaltar algunos de los elementos más importantes de cada uno de estos programas. En el caso del programa de talento, los instrumentos propuestos servirán para generar, atraer, retener y estabilizar talento investigador, favorecer las vocaciones STEM y la incorporación de personal investigador en las empresas. En el caso del programa de ciencia y conocimiento, se persigue dar apoyo a grupos consolidados, pero también a grupos emergentes, orientar la investigación hacia los retos sociales y las necesidades del tejido empresarial que desarrollan dichas soluciones, impulsar la participación en Horizonte Europa y el refuerzo de las infraestructuras, con un impulso a la Redlab y a la Red eMadrid. El programa de colaboración y valorización tiene como objetivo generar sinergias entre los agentes, apuntalando la posición fuertemente innovadora de la región, así como favorecer la valorización de los resultados de investigación. En el programa de innovación y competitividad empresarial tenemos como objetivos apoyar a las pymes y empresas de base tecnológica y desarrollar la compra pública innovadora, enfocada a crear un nicho de mercado para startups y pymes con la Administración. El programa de difusión y de participación activa pretende impulsar la cultura científica de nuestra sociedad, promocionar las iniciativas del plan regional y de nuestros agentes, visibilizar a las mujeres investigadoras, fomentar las vocaciones científicas, el emprendimiento y la ciencia en abierto. Finalmente, el programa de orientación a resultados tiene como objetivo mejorar los instrumentos de financiación y su gestión, potenciar la participación en la gobernanza y seguimiento del VI Pricit, de todos los agentes, y aumentar la dotación presupuestaria para la inversión en I+D+i, de modo que se obtenga o se superen los objetivos de financiación propuestos en este plan. Estamos poniendo en marcha múltiples iniciativas a este respecto, que pronto empezarán a notarse en el ecosistema.

La gobernanza del VI Pricit viene determinada por la ley de la ciencia madrileña. Su estructura tiene dos instrumentos formales, como son el Consejo de Ciencia y Tecnología y la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología e Innovación. En este plan potenciamos estos instrumentos, con la posibilidad de crear grupos de trabajo y promover de esta manera su participación activa en el seguimiento del plan. Se han definido tres tipos de indicadores para que faciliten el seguimiento y evaluación de los objetivos de Pricit, indicadores estratégicos, indicadores operativos e indicadores de contexto, y como novedad, los indicadores propuestos pueden ser modificados a lo largo del periodo de vigencia del Pricit a petición del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, que ya ha formado un grupo de trabajo para estudiar si los que se proponen aquí como iniciales son adecuados o hay que añadir alguno más.

Ahora llegamos al marco presupuestario. El marco presupuestario se desarrolla con las previsiones de que la inversión global de la I+D en la Comunidad de Madrid alcance el 3 por ciento del PIB en 2030. Se ha dividido la inversión por años, de 2022 a 2025, y por programas, como se refleja en esta tabla, en la que la inversión sube desde los 119 millones de euros en 2022, sin tener en cuenta los 50 millones de los fondos React, que son únicamente para este año, hasta los 156 millones en 2025.

El Sr. **VICEPRESIDNETE**: Señora directora general, tiene que ir terminando este primer turno.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** (Cremades Rodríguez): Sí. La inversión total en este periodo será de 611 millones de euros. El VI Pricit es un plan que incluye nuevas medidas, con importante financiación, y van a dar, sin duda, oportunidades de mejora a nuestro ecosistema de I+D+i. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señora directora general. A continuación tenemos el primer turno de intervención por parte de los grupos parlamentarios. En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, tiene la palabra el señor Moreno.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Buenos días. Gracias, señora Cremades, por su comparecencia, pero no comparto esta visión happy que hace del Pricit y de la situación de la ciencia y de la tecnología en la Comunidad de Madrid. Para los que creemos en las políticas públicas es una profunda decepción conocer los datos del autollamado Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica; de ellos se desprende una evidencia y es que al Gobierno regional no le importan la ciencia ni la innovación y el Gobierno regional no cree en las políticas públicas.

Si establecemos un poco de contexto, en el intervalo de tiempo transcurrido entre la aprobación del V Pricit, sus prórrogas y la elaboración del VI han pasado seis años, durante los cuales la sociedad española, a quien deben dirigirse los objetivos de un plan que integre tanto la investigación como la innovación y la transferencia, ha estado sometida a las consecuencias de una doble crisis: la crisis económica que arrancó en 2007 pero que se ha prolongado y la crisis derivada de la pandemia del coronavirus. Esto significa que se ha generado una serie de retos nuevos y ha reforzado otros pendientes de la sociedad madrileña; en concreto, hacer frente a una sociedad más desigual, con una distribución de recursos muy desequilibrada entre el norte y el sur, con un modelo económico muy centrado en el sector servicios y comercio y un correlato de empleo precario y estacional que lo que hace es, al mismo tiempo, producir una caída del empleo industrial. La sociedad madrileña tiene un sistema de investigación infradotado y envejecido que, sin una industria en el área biosanitaria suficientemente potente, ha sido incapaz de afrontar el reto de la obtención de vacunas adecuadas. Otro reto que tiene la sociedad madrileña es el modelo de desarrollo, y debe apostar por un mayor peso de la industria y por sectores estratégicos. El número de empresas con actividades en I+D ha descendido dada la especialización productiva que se ha venido dando en nuestra comunidad, y quiero recordar que hoy va a haber una importante movilización en las calles de Madrid, desde Atocha al Congreso de los Diputados, pidiendo, exigiendo, un pacto estatal por la política industrial, un pacto de Estado por la política industrial.

La sociedad madrileña también tiene que afrontar el reto derivado del envejecimiento de la población y la integración de la necesaria inmigración, y como consecuencia de ello, la creación de una sociedad multicultural. Al mismo tiempo debe hacer frente a los sistemas de movilidad, al modelo de dependencia energética y abordar los retos de la descarbonización, así como un adecuado equilibrio con el entorno medioambiental. Si estos son los retos que afrontan nuestros ciudadanos, sería de esperar un Pricit que se plantease cómo afrontarlos y que se dotase de una programación articulada y concreta, con objetivos concretos a cubrir, así como con los recursos económicos,

financieros, organizativos y humanos para poder desarrollarlos. Hay un imperativo democrático a la hora de elaborar estos planes, que es el de la participación. Los planes regionales de ciencia y tecnología han sido reiteradamente aplazados y se ha marginado a los órganos de participación, como los consejos regionales, el universitario y el de ciencia y tecnología, que no son convocados ni siquiera en sus perceptivas convocatorias anuales. Los consejeros no han participado en la evaluación del V Pricit, y este es uno de los ejes estratégicos, la mejora de la gobernanza. Parece una burla, mejorar la gobernanza y no convocar a los órganos para que analicen qué pasó con el V Pricit. Por lo tanto, no se han conocido los valores de los diferentes parámetros e indicadores que permitan conocer la eficiencia de las medidas adoptadas.

Ante estos retos que nuestra sociedad demanda, sería conveniente también que el VI Pricit hubiera contado con la participación suficiente y necesaria para que estuviera abierto a la sociedad madrileña y se hubieran recogido sus opiniones y demandas por la comunidad científica y sus gobernantes. No ha sido así, los órganos encargados de la elaboración han tenido muy poca participación. El Consejo Asesor se ha reunido una sola vez, en diciembre de 2021, y el Consejo Interuniversitario, ninguna, y eso que es un órgano de participación de la universidad y esta refleja el 80 por ciento de la investigación científica en nuestra comunidad. Si vemos la situación real que hay y nos vamos al análisis DAFO del propio Pricit, este pone de manifiesto la debilidad de la ciencia y la innovación en Madrid; entonces, tira por tierra esa visión feliz, happy, que usted nos ha dado aquí. Voy a relatar alguna de las cuestiones que pone de manifiesto el propio análisis DAFO: dificultades para transferir al mercado los resultados de la investigación; insuficiente apoyo del Pricit en las anteriores convocatorias, reduciendo un 9 por ciento la aportación de las empresas industriales; insuficiente financiación de partidas como en el Programa 4 de los presupuestos de 2022, infradotado con 40 millones a cuatro años; el número del resultado científico protegido vía patente y el número de publicaciones científicas, entre las diez más citadas, están por debajo de la media europea; dificultades para hacer atractiva la Comunidad de Madrid tanto en el retorno del talento como en la atracción de personal investigador internacional; reducción del personal investigador en el sector de las TIC, un 8,8 por ciento, y en el de las mujeres, un 17,7 por ciento; fuga de cerebros por falta de apoyo para el desarrollo de su carrera en la región o por no darse las condiciones óptimas para su desempeño.

Si vamos a ver un poco la situación de los sujetos que intervienen en el I+D, vemos, por un lado, que las universidades, que son la base del sistema investigador, tienen un estado, desde el punto de vista de la financiación y de los recursos humanos, cada vez menos competitivo en materia de I+D en relación con sistemas universitarios como el vasco o el catalán. Desde el punto de vista presupuestario -y esto es muy grave-, tras el estancamiento de la última década, la situación es de quiebra técnica; los presupuestos de los últimos años no se han equilibrado por la política financiera de la comunidad, sino en función del cobro de sentencias judiciales derivadas de incumplimientos financieros para el mantenimiento y desarrollo de infraestructuras científicas. El nuevo Gobierno de la comunidad se ha desvinculado del compromiso alcanzado con la Cruma de fijar un convenio de financiación plurianual. Esta cuestión es especialmente trascendente; con unas universidades sin financiación, este Pricit es pura fantasía.

En segundo lugar, las propuestas económicas incluidas en el borrador del Pricit no permiten afrontar la situación existente en la comunidad, que ocupa el último lugar entre las diecisiete comunidades autónomas en cuanto a financiación per cápita procedente de sus propios presupuestos, con un valor sobre el PIB regional del 0,62, frente a una media del 1,31 para el conjunto de las comunidades. Por lo que se refiere a la financiación propia por estudiante, la Comunidad de Madrid se sitúa en el lugar 13 entre todas las comunidades y, paradójicamente, la situación de las universidades es tanto más delicada cuanto mayor es su dedicación a la actividad investigadora. Dedicar un total de 172 millones a investigación, incluyendo gastos de personal, gastos en bienes y servicios y en transferencias corrientes, es totalmente insuficiente. Un dato, para que nos hagamos una idea de la mísera inversión en investigación: Madrid invierte menos en I+D de lo que regala en cheques escolares a colegios pijos y a colegios que segregan por sexo y que no hacen coeducación, por no hablar de la potencialidad fiscal que tiene la Comunidad de Madrid, que podría utilizarse para obtener recursos propios. Madrid regala cada año 4.111 millones de euros a las rentas altas en tres impuestos.

En cuanto al personal hay que decir que, primero, su edad es elevada; la media del profesorado está en 52 años. La precariedad es muy alta, el 58 por ciento es personal contratado, frente al 48 por ciento del personal funcionario. Destaca el 38 por ciento de personal profesor asociado, que es un proletariado sometido a la absoluta intemperie laboral. El 53 por ciento del PDI está a tiempo completo. Estos son datos de la Fundación CYD, de un informe realmente importante sobre este tema. Y, luego, hay que poner de relieve que el 30 por ciento del PDI se va a jubilar en los próximos quince años. Y si hablamos del PAS, el 15 por ciento de los efectivos también está inmerso en procesos de jubilación. Y constituye un hecho relevante que la ratio PDI/PAS es de 1 a 5, cuando la complejidad de las tareas de gestión y mantenimiento de equipos hace que los centros de investigación y docentes de nuestro entorno estén en ratios no de 1 a 1,5, sino de 1 a 2 o de 1 a 3 por cada PDI. Es ridículo, por tanto, que, siendo unos ejes estratégicos del Pricit generar, atraer y retener el talento, se dote con una partida de 14,67 millones en los presupuestos de la comunidad para el año 2022. Bien, pues frente a esta situación, el VI Pricit no presenta ninguna alternativa. En el capítulo financiero se limita a responsabilizar del estancamiento en las políticas al Gobierno central, sin asumir, por tanto, su histórica responsabilidad institucional. Si invirtiera recursos propios como el País Vasco o Cataluña, tendríamos una investigación infinitamente mejor que la que tenemos.

En segundo lugar, en cuanto a recursos humanos, el Pricit no hace ninguna precisión, excepto la referencia problemática a los doctorados industriales, a los que solo se dedican 2,5 millones para el periodo 2022-2024, o a la política de captación de talento, que las universidades están recortando ante sus dificultades presupuestarias.

Voy a concluir diciendo que el plan no tiene una propuesta para la ciencia en Madrid, es una acumulación de microacciones, con una microfinanciación impropia de un territorio rico como es la Comunidad de Madrid. El plan es la expresión de una dejación de funciones casi absoluta del Gobierno regional en este ámbito. El Gobierno presume de que el grueso de la actividad investigadora es de centros de titularidad del Estado y de investigación que hacen universidades madrileñas, pero que se financia casi en su totalidad con fondos del plan nacional y fondos europeos. Madrid no tiene política

científica ni recursos para ella, como no se cansan de repetir los propios científicos madrileños y como demuestra el VI Pricit. Y si no tiene una política científica, menos todavía tiene una política de innovación tecnológica. La concentración de inversión privada en Madrid es consecuencia de ser sede de grandes corporaciones nacionales y de la autofinanciación de empresas que provienen del Estado y de la Unión Europea.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor Moreno.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: En resumen, si fuera por el esfuerzo que hace el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid, esta sería la última en España en I+D+i.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias, señor Moreno. A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muchas gracias. Buenos días. Quisiera empezar la intervención de mi partido, de Vox, agradeciendo sinceramente a todas las personas que han intervenido en la redacción de este plan, y me refiero tanto al personal de la consejería como a los funcionarios, a los técnicos y también, por qué no, a los que tienen un cargo político no solo en esta legislatura, sino también en la legislatura pasada, porque se hizo mucho, se trabajó mucho, aunque no estén aquí. Igualmente, quiero agradecer a todos los investigadores, empresas, etcétera, que han hecho este trabajo, porque realmente es consistente, igual que lo han sido los informes que se han emitido en su momento, como la evaluación intermedia del V Pricit, que son la columna vertebral de lo que tiene que ser o de lo que va a ser la innovación y la investigación en la Comunidad de Madrid. A todos ellos, muchas gracias.

Hoy llegamos al final de un camino; muy al contrario de que podamos pensar que es el principio, realmente es el final, porque este camino empezó, como he dicho antes, ya la legislatura pasada. Durante estos años, pues, tanto parte del Gobierno y los distintos grupos políticos y, por supuesto, Vox y yo mismo, que he sido el portavoz en ambas legislaturas, hemos hablado ya mucho; hemos hablado, hemos discutido, hemos dado ideas, hemos criticado lo que considerábamos que era criticable, pero siempre, además, desde un punto de vista yo creo que tremendamente constructivo, porque yo creo que lo que hay que hacer, en vez de echarnos los datos a la cabeza -aunque es verdad que respecto a algunos datos puedo no estar de acuerdo con el Gobierno y sí con la oposición-, es mirar en positivo y trabajar para que el futuro sea mejor de lo que fue el pasado y de lo que es el presente.

No voy a repetir, por ya conocido, la importancia que ha dado siempre Vox tanto a la investigación como a la innovación -ahora entraré en ello- y a la educación en general. Todas las políticas de Educación en esta legislatura en esta comunidad están de alguna manera marcadas por la actividad y por la intención de Vox de invertir de manera decidida en la investigación y en la educación, y recuerdo en estos momentos las palabras que la semana pasada tuvo la comisaria de Investigación, Innovación, Cultura y Juventud en esta comunidad cuando dijo la interrelación absoluta que existe entre la educación, la investigación y la innovación. Por eso, nosotros siempre hemos

apostado por esto, porque creemos que el mejor futuro de la Comunidad de Madrid, el mejor futuro de España, el mejor futuro de los niños, de los jóvenes, pasa precisamente por que sean cada día más educados, pero, lamentablemente, estamos viendo, con el Gobierno de España, el pernicioso proceso de aculturación que estamos sufriendo.

En cualquier caso, esto lo podemos decir porque lo hemos hecho, no es solo posturo. Estos días, mientras preparaba esta intervención, he tenido la ocasión de ver lo que ha hecho Vox durante estos años, y tenemos el honor, y yo la satisfacción personal, de decir que el único partido que presentó la legislatura pasada, e incluyo esta también, algunas iniciativas, algunas proposiciones no de ley para mejorar el sistema en esta comisión fue precisa y únicamente Vox. Me hago referencia de alguna. Por ejemplo, recuerdo perfectamente las que presentamos la legislatura pasada precisamente para mejorar la transformación digital y para incluir algunas necesidades, que hoy vienen reflejadas en el Pricit y en la RIS3, sobre transformación digital; igual que recuerdo perfectamente la digitalización de las universidades, una PNL, que también fue aprobada, igual que la anterior, o la última de la legislatura pasada, que fue la apuesta por la compra pública innovadora, que también presentó Vox, y que se aprobó, o en otros ámbitos más aplicados, como la aplicación de la digitalización a la evaluación reputacional y a la gestión cultural y el turismo en la Comunidad de Madrid. Por lo tanto, siempre lo hemos hecho, hemos creído en ello; lo hemos hecho de manera propositiva, de manera positiva, de manera constructiva.

Por todo ello, pues, también creemos que nos hemos ganado el derecho y, sobre todo, la credibilidad como para decir también algunas cosas que consideramos que no están bien o que se podrían mejorar. De hecho, yo no estoy de acuerdo con su primera intervención en un caso concreto, que creo que ha sido el único juicio de valor, porque el resto de su exposición ha sido en materia descriptiva, que ya conocíamos, de que estamos en una buena situación. No, realmente no lo estamos. Pero, fíjese, yo no se lo digo para meterle el dedo en el ojo, no, lo digo porque, si no hacemos un buen análisis de la situación real en la que estamos y no hacemos un buen diagnóstico, es imposible que tengamos unos buenos resultados. ¿Por qué? Porque todas aquellas medidas que llevemos a cabo posiblemente serán inadecuadas. Por lo tanto, siempre es positivo, es bueno, ver en qué punto estamos, y realmente hay que mejorar y mirar adelante, no podemos utilizarlo para darnos de garrotazos. En cualquier caso, los datos, en ese sentido, ya los he comentado muchas veces. Falta dinero; tengo mis hipótesis sobre por qué no hay dinero, pero falta dinero, hace falta más dinero, y eso yo creo que es absolutamente indiscutible. Estoy casi convencido de que a ustedes incluso les gustaría tener más dinero, pero es que en la situación en la que estamos y en este punto de partida es más necesario aún más dinero, porque siempre, para empezar, es más importante dar un empujón al principio. Cuando el sistema funciona, cuando el país tiene una tradición de investigación y de transparencia, cuando además hay una cultura de inversión privada, pues no hace falta; cuando hace falta es precisamente cuando todo eso no existe por distintos motivos. ¿Es una cuestión únicamente de Madrid? No. A mí no me gusta, se lo digo sinceramente -nunca me ha gustado, sobre todo porque da un mal diagnóstico, y yo no sé si realmente es muy leal, para hacerlo bien-, que nos comparemos con el resto de España, porque Madrid no se puede comparar con Cuenca, ni se puede comparar con Santander, ni con Logroño, ni con Cáceres, ni con Badajoz, ni con Jaén, no se puede, precisamente

porque una de las potencialidades de Madrid es que es la capital de España. Igual que no tiene sentido que -esto hay que hablarlo con detenimiento- hay algunos que se empeñen en fastidiar a Madrid y no traer la agencia aeroespacial española a Madrid simplemente por el hecho de que es Madrid; solamente eso deslegitima a la izquierda todo lo que pueda decir hoy; simplemente con eso, yo creo que deslegitima absolutamente su mensaje.

Evidentemente, hay una serie de problemas que no dependen únicamente de ustedes. Por ejemplo, ¿es independiente Madrid de todos los problemas que tiene España? No, por supuesto que no, es imposible; es imposible que tengamos un sistema absolutamente fragmentado en diecisiete comunidades autónomas. Esto, fíjese, no es cosa de Vox, no es cosa de fachas, como dicen por ahí, es que esto lo dijo el otro día Vicente Larraga, que lo trajo el Partido Socialista. Por cierto, fue una de las intervenciones más interesantes que he visto aquí, porque prácticamente decía lo que dice Vox. Dijo directamente: Hay una buena investigación básica -lo digo también porque conoce usted mis intervenciones-. Estamos metiendo mucho dinero en investigación básica, mucho dinero. Uno ve los presupuestos y prácticamente todo el dinero va a investigación básica. A lo mejor no hay que meter tanto dinero en investigación básica. Hombre, lo suyo sería que metiéramos ese, más y, además, en otro sitio, pero cuando veo lo que van a dedicar ustedes a la parte de transferencia y a la parte de innovación, es que, sinceramente se lo digo -se lo he dicho muchas veces-, es una broma; con 10 o 20 millones no se puede generar la innovación de todo lo que dicen ustedes que van a poner en marcha con las pymes o con las empresas más o menos pequeñas o de base tecnológica... ¡Es imposible, no se puede! Entonces, o faltan sillas, o sobran culos, sinceramente, es decir, o falta dinero, o sobran planes, no hay dinero para todo lo que dicen. Y eso, en sí mismo, ya les resta credibilidad; es así, se lo digo sinceramente, les resta credibilidad.

¿Por qué es importante el tema de las pymes? Pues muy sencillo, y se lo hemos dicho muchas veces. Tenemos en España un problema terrible con el tamaño de las empresas, esto usted lo sabe y lo sabemos todos. El PIB de la Comunidad de Madrid sobre producción industrial ha pasado, creo recordar, no hace muchos años, del 20 por ciento al 9 por ciento actual. Los polígonos industriales de Madrid, usted lo sabe, están vacíos. El índice de innovación de las empresas españolas es el sexto de España, cuando tendría que ser el primero. El tamaño de nuestras pymes es irrisorio, y no hay masa crítica. Y ahora, para colmo, llega el Gobierno y, cuando podemos potenciar un hub importante que tenemos en Europa, dice que se va a llevar la agencia española no se sabe muy bien a dónde; a lo mejor, a Ciudad Real, ¿no?, donde está el aeropuerto. Bien, ese es un problema que tenemos que solucionar y es un problema muy grave. Si ha tenido usted la oportunidad, seguro que se ha leído el plan industrial de Madrid. Es un plan obsoleto, que no viene al caso, porque está hecho antes de la pandemia; creo que es de 2009 o de 2010. No tiene sentido. Pero lo más grave del asunto, cuando uno lo lee, es que no aparece la palabra RIS nada más que cuatro veces en todo el documento y dos son descriptivas.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Ahora mismo acabo. Por lo tanto, por favor, tengan ustedes en cuenta dónde hay que poner el dinero para que todo este plan sea mucho más efectivo de lo que es. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidente. Partimos de la base de que este es un plan poco ambicioso, y es poco ambicioso, entre otras cosas, por su baja inversión, y todos sabemos que no hay investigación si no hay recursos. Este plan regional no es solo mandato de la actual Ley 5/1998, de 7 de mayo, de fomento de la investigación científica y la innovación tecnológica, es un plan que complementa el marco general, que es la actual Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027, del Gobierno de España.

En este plan regional que ustedes nos presentan existen errores claros de diagnóstico, puesto que los datos son totalmente falsarios, inducen a error y no obedecen a realidad. Los indicadores tenidos en cuenta no reflejan la realidad de la inversión de la Comunidad de Madrid en I+D; establece que, en términos absolutos, debe destacarse que en la Comunidad de Madrid se concentra el 26,3 por ciento de inversión en I+D española -que, además, usted, en la presentación, lo ha vuelto a decir- como logro del propio Ejecutivo, y esto realmente puede ser cualquier otra cosa, como un espejismo, más que la realidad. Efectivamente, aquí se concentra el 26,3 por ciento, pero no es inversión de la Comunidad de Madrid; en su mayoría, la financiación es del propio Estado, puesto que es en esta comunidad donde se concentra la mayoría de los organismos dependientes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Según la propia Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación en vigor, la Comunidad de Madrid es una de las comunidades que menor esfuerzo en gasto no financiero realiza, estando por debajo de la media y alcanzando tan solo el 0,78 por ciento del PIB en 2018, y en el año 2020 la Comunidad de Madrid fue la tercera en la cola en porcentaje de presupuesto dedicado a I+D, con un 0,64 por ciento. Ante estos datos, esta estrategia que ustedes nos presentan, precisamente con falsos datos. Madrid infrafinancia el I+D respecto a otras comunidades autónomas, como el 3,3 por ciento de La Rioja, el 2,9 por ciento del País Vasco o el 2,4 de Castilla y León. Y ante estos datos, el Gobierno de España, que sí que está trabajando en este tema, movilizará en los próximos dieciocho meses más de 3.000 millones de euros en un plan de atracción y retención de talento científico e innovador, cuyo objetivo es que vuelvan los científicos que se fueron y que no se vayan los que están, así como atraer a los mejores, evidentemente. Lo que el Gobierno de España quiere hacer es crear más oportunidades y mejores condiciones para el desarrollo de la carrera científica en universidades y organismos públicos de investigación, eliminar barreras y crear nuevos incentivos para la atracción de talento científico internacional al sector público e impulsar la incorporación de talento científico e innovador internacional en el sector privado, algo con lo que el proyecto que usted nos presenta hoy aquí nada tiene que ver.

Creemos que ahora mismo es el momento idóneo para impulsar, por varios motivos: estamos ante un punto de inflexión para la ciencia y la innovación en España gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que nos permite concentrar los fondos europeos en sectores estratégicos, y evidentemente, este es uno ellos. Nos encontramos ante un contexto de relevo generacional en las universidades y organismos públicos de investigación, donde está previsto que se jubilen 20.000 profesores investigadores de aquí a 2030. La competencia internacional científica, por lo tanto, se ha intensificado y muchos países de nuestro entorno han lanzado nuevas medidas o planes de atracción de talento durante los últimos años. Asistimos, por tanto, a un momento histórico en la reactivación del mercado laboral. Por primera vez desde finales de 2008, el paro se sitúa por debajo de los 3 millones y la afiliación supera 20,2 millones de ocupados. Por todos estos datos, creemos que la inversión precisamente en ciencia tenía que ser muchísimo más alta y, sobre todo, con un plan ambicioso y no como el que nos han presentado hoy aquí.

Hay noticias relacionadas con determinados programas de las comunidades autónomas que se eliminaron en plena pandemia, como las ayudas a ochenta y cinco científicos de élite, y debido a la prórroga de los presupuestos y a las dificultades en los trámites administrativos derivada de la situación de pandemia no se pudo hacer una convocatoria nueva de las ayudas. En el mismo corte aparece que, sin embargo, el Gobierno de España sí que fue capaz de mantener e incluso aumentar el equivalente nacional de estas ayudas, las Ramón y Cajal, pese a trabajar con presupuestos prorrogado desde 2018. El Ministerio de Ciencia e Innovación aprobó 247 ayudas para 2020, con un total de 80 millones de euros, un 30 por ciento más que el año anterior, esta es la diferencia entre la inversión que se hace en el Gobierno de España y la inversión que hoy nos intentan vender aquí, que realmente no tiene nada que ver.

Hemos echado también de menos que ustedes no hayan contado con la comunidad científica, aunque usted haya dicho aquí que han estado reunidos con ellos; todos ellos protestan por eso precisamente y nos han hecho llegar que ustedes no han contado para nada con ellos, que no saben con quién han hecho este plan, porque con ellos no han estado ustedes hablando en ningún caso. También creemos que en este informe el impacto por razón de género es insuficiente, tan solo dos páginas, donde detallan que las medidas para combatir las desigualdades entre hombres y mujeres aparecen como objetivo en el programa de talento y en el programa de la difusión y participación activa. Creemos que debería introducirse algún programa más específico, con una batería de medidas concretas. No obstante, hay que tener en cuenta que algunas cuestiones en materia de igualdad podrían ser introducidas vía reforma de la propia ley regional, como podría ser la reforma del consejo para introducir entre sus funciones la promoción de medidas para garantizar la igualdad de género, entre otras. Echamos también de menos la modificación y la introducción de cuestiones como garantizar por primera vez una financiación de I+D que sea pública, estable, creciente y alineada con las recomendaciones europeas para 2030, medidas de reducción de precariedad, con un nuevo contrato indefinido para científicos y técnicos. También echamos de menos nuevos itinerarios científicos posdoctorales más estables; derechos para el personal técnico, de definición de contratos de investigadores e investigadoras distinguidos y distinguidas; mejoras de las condiciones del personal investigador del sistema nacional de salud; promoción del talento y la

movilidad del personal de investigación. Echamos de menos también que hagan mención a la reducción de cargas administrativas con simplificación de la justificación de las subvenciones; medidas de transparencia del conocimiento; medidas de igualdad de género, como he dicho antes; medidas de mejora de la gobernanza, y medidas de ciencia abierta y cultura científica.

Vuelvo a decir que en los presupuestos del Ministerio de Ciencia las partidas no financiadas para I+D+i en 2022 se sitúan en 3.843 millones de euros, un 19 por ciento más con respecto al año 2021, algo que en el presupuesto de la Comunidad de Madrid en ningún caso se puede decir, porque no ha sido así. El presupuesto del año 2022 es el más ambicioso de la historia para la ciencia y para la innovación y hay que decir también que en los años 2011 y 2016, en el Gobierno de España se perdieron más de 5.000 investigadores, que han tenido que salir de este país por las pocas oportunidades del sistema de la ciencia. Pensábamos que con este plan que ustedes nos traían aquí esto remitiría de alguna manera y que pondrían un plan encima de la mesa para que estos nuevos talentos volvieran a nuestra comunidad autónoma, que yo creo que es necesario para la ciudadanía, para esta región y para la ambición de región que todos debemos tener. Gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señora portavoz. A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra el señor Tejero.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Muchas gracias, presidente. Buenos días, directora general, muchas gracias por su exposición sobre el VI Pricit, y doy también las gracias a todos los que han participado en su elaboración.

Quiero empezar como estamos empezando todos y es que a la hora de evaluar el Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica es importante distinguir entre lo que pasa en la Comunidad de Madrid y lo que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid, es algo que debe quedar claro a lo largo de todo el diagnóstico. Voy a empezar centrándome en la financiación; ya sabemos que no es lo único importante, que hay muchos más factores, pero sí es la base sobre la que se construye todo. En 2019, la Comunidad de Madrid fue la segunda comunidad autónoma que más invirtió en -y este "en" es importante- I+D con respecto al PIB, un 1,71 por ciento, es decir, una inversión de 4.100 millones de euros, que en términos absolutos es, como pone en el plan, la mayor de España. Ha dicho usted que en 2020 se alcanzó el 1,96, que está muy cerca del 2 por ciento de objetivo, pero hay que matizar que se debió a la caída de 25.000 millones del PIB, la caída del denominador, digamos, debido a la pandemia; si no, seguiríamos en torno al 1,7 por ciento. De esa cantidad, de esos 4.100 millones, las empresas pusieron unos 2.400 millones, que es el 58 por ciento, y las Administraciones públicas y las universidades pusieron unos 1.700 millones, que es el 41 por ciento. De ellos, solo 148 millones proceden del presupuesto de I+D de la Comunidad de Madrid, que explícitamente es I+D -no digo que las universidades no pongan-, es decir, un 8,7 por ciento. De hecho, ha dicho usted que la Comunidad de Madrid dedicó el 2,46 por ciento de su presupuesto a la I+D. No sé qué incluirán ahí, supongo que parte del presupuesto de universidades, pero en los presupuestos de 2019, que se prorrogaron, la cantidad dedicada específicamente en el Programa 466A, "Investigación", fue solo el 0,64 por ciento del presupuesto, que no solo es poco, sino que,

además, es prácticamente la mitad del promedio que dedican las comunidades autónomas en la misma categoría. De hecho, la Comunidad de Madrid -esto es sorprendente- es la comunidad que menos dinero propio invierte en I+D por habitante, unos 22 euros solamente, mientras que la media del país son 55 euros. Yo sé que en realidad a los investigadores les da igual si el dinero que financia su investigación viene del Gobierno central, de la Unión Europea o de la Comunidad de Madrid, pero nuestro trabajo en la Asamblea, como oposición, es señalar esta anomalía para evitar que el Gobierno se ponga medallas que no le corresponden.

Si vamos a la dotación del nuevo Pricit, veremos que hay un total de 611 millones de euros en cuatro años, según la presentación, que es en torno a un 60 por ciento más que el anterior Pricit, lo que parece un aumento considerable, pero el problema es que la dotación del V Pricit era limitadísima y, entonces, cuando uno parte de un suelo tan bajo, es fácil ver que cualquier aumento se magnifique. Es limitada porque se ve que los 169 millones que se dedican a I+D en 2022 este año los podemos comparar con los 292 millones que va a dedicar Cataluña en 2022, solo en la Dirección General de Investigación. Es peor aún si vemos que el presupuesto total de los cuatro años del Pricit, los 611 millones de euros, son 40 millones de euros menos que la inversión que recoge para 2025 el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación del País Vasco 2030, que es de 652 millones de euros, repito, en un solo año. Yo, la verdad es que no la culpo a usted, sé que esto no depende de su Dirección General, que ustedes querrían más presupuesto y que hacen lo que pueden, pero lo hacen en un marco de un Gobierno que, con la señora Ayuso a la cabeza y con el señor Lasquetty en Hacienda, desprecia todo lo que venga de lo público, que tiene como única línea abandonar a los madrileños a su suerte, sea cerrando las urgencias de los centros de salud u obligando a los científicos madrileños y madrileñas a no contar con el apoyo de su Gobierno regional, y por supuesto, utilizan cualquier excusa para escaquearse de sus obligaciones presupuestarias en tanto que Gobierno regional. El ejemplo perfecto es el propio presupuesto de 2022. Están presupuestados 169 millones de euros, de los que -se ha dicho- 50 proceden de los fondos europeos, del React-EU, lo que nos deja 119 millones de euros este año, pero 25 millones de euros de ahí proceden del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para los planes de comunicaciones cuánticas, energía e hidrógeno verde. Eso nos deja un total de 94 millones de euros de fondos propios de la Comunidad de Madrid, que son 21 millones menos de lo que estaba presupuestado en 2019. O sea, que nosotros tenemos una inyección extraordinaria de 75 millones de euros por parte de la Unión Europea y del Gobierno central y, en vez de sumar eso a lo que ya estaba, se acaba traduciendo en que invertimos 20 millones menos que el año pasado. Esto, a mí, como investigador y como político de la Comunidad de Madrid, me parece cutre, pero sobre todo creo que el resultado de esta infrafinanciación regional es una política egoísta y nefasta; es egoísta porque, en vez de aprovecharse una situación de concentración histórica de recursos entre organismos de investigación estatales en la Comunidad de Madrid para coger impulso y para ir a más, lo que hacen es esconderse sobre eso, invertir lo menos posible, obligando a otras regiones de España con menos recursos estatales a dedicar más de sus presupuestos regionales de investigación, pero sobre todo es nefasta porque esa decisión nos condena a que nuestra región vaya a estar permanentemente por debajo del potencial de investigación e innovador que debería tener, como veremos más adelante.

Si vamos al Pricit en detalle, vemos que la mayor parte del plan se dedica a los Programas 1 y 2, que son los de talento y ciencia, que suman en torno a un 80 por ciento de financiación. Ahí, tengo que reconocerles que, dejando aparte el tema que hemos comentado ya de la escasa financiación, se han hecho cosas bien: se mantienen los doctorados industriales, se mantiene el programa de atracción de talento, se mantienen las convocatorias de ayudantes y técnicos cofinanciados con la Unión Europea; además, por la memoria económica, se ve que se van a añadir convocatorias predoctorales, que era una cosa que no teníamos, convocatorias para gestores de I+D, que es superimportante en ciencia, y convocatorias de proyectos de investigación a partir de 2023, que ahora hay que ver los detalles, pero hay que ser justos y creo que son buenas ideas que mejorarán la ciencia en Madrid. En ese sentido, en esta parte de talento y ciencia tenemos esencialmente dos notas que hacerle. La primera, como ya discutimos en comisión hace un mes, es que esperamos que la Comunidad de Madrid colabore en la estabilización definitiva de los talento cuando acaben los cinco años de los primeros, y la segunda es que nosotros seguimos pensando que a la Comunidad de Madrid le hace falta un programa de atracción de talento senior, como los Icrea de Cataluña o los Ikerbasque, que son programas que funcionan muy bien, que permiten iniciar nuevas líneas de investigación, o dar un impulso fuerte a las que ya existen y además suponen la guinda del pastel para un ecosistema de investigación, aunque eso significa que por debajo tiene que haber un pastel, que yo creo que en Madrid lo tenemos, aunque, como hemos dicho antes, no depende mucho, o no fundamentalmente, de la intervención del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Otra cosa que destaca el Pricit es la necesidad de compararse con los mejores, y es lo que hemos hecho. El problema es que, cuando uno va al Regional Innovation Scoreboard, que es la manera de ver las regiones innovadoras líderes de la Unión Europea, vemos que el resto de las regiones de Europa que tienen capitales tales como son Estocolmo, Helsinki, Copenhague, Zurich, Berlín, Bruselas, Oslo, Londres o París están entre las treinta primeras, son todas innovation leaders, con un score por encima de 130 puntos. Madrid, sin embargo, está justo en mitad de la tabla, tiene categoría strong innovator minus, y el problema es que tenemos un score de 101, que es un punto por encima de lo que te hace pasar de innovador moderado a innovador fuerte, o sea, que básicamente estamos ahí peleando por mantenernos o no descender a innovador moderado. De hecho, creo que el Pricit alerta de no caer en la complacencia, y haríamos bien en hacerle caso. Por eso, yo creo que ahí lo grave es que, cuando uno va a ver cuál es el problema de Madrid en términos de innovación regional, en términos del Regional Innovation Scoreboard, lo que uno ve es que el problema es que tenemos un sector empresarial pequeño y mediano, aparte de las grandes empresas, que no es suficientemente innovador, y por eso, digamos, la infrafinanciación manifiesta que tiene la parte de innovación de este Pricit es el gran problema que le veo yo a este plan. De hecho, el propio plan lo confirma mostrando que Madrid es la primera comunidad en PIB, la segunda en porcentaje de I+D sobre el PIB, pero es la sexta en porcentaje de empresas innovadoras, y ahí no vale hacer la trampa de poner que es la primera en números absolutos; eso siempre funciona, pero, en porcentajes, es la sexta. Frente a esto, el plan del Pricit es invertir en sus Programas 3 y 4, en colaboración y valorización y en innovación y competitividad empresarial, 110 millones en cuatro años,

es decir, un 1 por ciento de los 10.000 millones que el propio plan espera que se inviertan en el sector empresarial en ese mismo periodo.

Con esa inversión, no hay apenas capacidad de talento tractor y, desde luego, no vamos a resolver los grandes problemas en materia de innovación en esta región. Uno podría pensar que las empresas no lo quieren o no lo necesitan y que prefieren arriesgar, pero es que, según la encuesta de innovación del INE, que la menciona el propio Pricit, en torno a un 20 por ciento de las empresas de esta región aducen como una de las dificultades para no poder innovar que no tienen financiación pública, y, de hecho, Madrid es la séptima comunidad de diecisiete donde más se aduce esta causa. Según la encuesta que hizo la propia Comunidad de Madrid, que la encargó la consejería, sobre cuáles eran las necesidades de las empresas medianas tecnológicas, sale que solo el 10 por ciento de las empresas encuestadas habían recibido subvenciones regionales, frente a un 66 que había recibido alguna subvención de tipo nacional o europea. Una cifra también muy llamativa es del informe Cotec de modelos de innovación regional, que muestra que solo el 0,7 por ciento de las empresas madrileñas reciben financiación autonómica, mientras que en el País Vasco es un 11 y, en Cataluña, un 1,4. Creo que son cifras claramente insuficientes y manifiestamente mejorables, y en este caso es quizá más evidente que en ningún otro que el Gobierno de Madrid en materia de ciencia e investigación hace eso de: mucho te quiero, perrito, pero pan, poquito. O sea, que mucha hablar de innovación de empresas, pero a la hora de la verdad, donde se mide el apoyo real, que es en los presupuestos, en la Comunidad de Madrid es el equivalente monetario a una palmadita en la espalda y un manual de autoayuda. Por poner un ejemplo, y ya acabo, en 2020 estábamos dedicando 7,5 millones de euros a financiar los toros, y no voy a entrar en temas de moralidad o de si es maltrato o no, o si es o no es un chiringuito, pero la cuestión es que, en innovación, en ayudas a las empresas, solo dedicamos 1 millón de euros más.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Tiene que terminar.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Yo creo que, dejando fuera todos estos temas, desde un punto de vista puramente económico y de proyecto de región a largo plazo, aquí, discutiendo el Plan Regional de Investigación Científica, no tiene ningún sentido que solo dediquemos 1 millón de euros más a innovación y competitividad empresarial que a promocionar el toro de lidia. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tejero. A continuación, y por último, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Castell.

La Sra. **CASTELL DÍAZ**: Muchas gracias, presidente. Bienvenida, señora Cremades. Creo que hay que empezar dejando el pabellón de Madrid bien alto, porque tenemos buenos mimbres para hacer un buen plan, como usted ha expuesto. Madrid es uno de los grandes sistemas de I+D+i del panorama nacional por la variedad, por el número de agentes implicados, por el número de universidades públicas y privadas, por los centros de investigación superior que tenemos, los Imdea. Tenemos también el privilegio de ser la sede de infraestructuras científico-técnicas singulares, de parques científicos y tecnológicos; en realidad, tenemos un sistema de ciencia y tecnología muy

potente tanto en número como en calidad, y a eso se une el privilegio de esta comunidad de ser la sede de numerosas empresas y de los centros de investigación y desarrollo que algunas de ellas albergan. Por eso, repito, tenemos en esta región los mejores mimbres para hacer y también para poner en marcha y desarrollar el plan del que usted nos ha hablado, señora Cremades, y por ello quiero felicitarla y pedirle que siga trabajando como hasta ahora al frente de esa dirección general, esperando ver los frutos de todo este esfuerzo de tanto tiempo; con este escenario, con este panorama de la región, creo que puede conseguir usted un éxito histórico en muy poco tiempo.

A nuestro juicio, ha hecho usted una exposición muy acertada, aunque no todos los grupos, obviamente, lo hayan visto así, pero la realidad es que ha hecho usted un diagnóstico de la situación, ha hecho una valoración y una serie de propuestas, que son las medidas que va a recoger el plan para los próximos cuatro años. Ha expuesto, así lo he entendido yo, que el Gobierno de la comunidad promueve proyectos que surgen, que nacen, del ecosistema madrileño de investigación e innovación a propuesta de sus agentes -esto es importantísimo-, y acordes con el marco de la Unión Europea de transformaciones digitales y sostenibilidad, permiten que se haga en este Gobierno una política de innovación que se denomina en términos anglosajones bottom up, que viene de abajo arriba, esto es, que los proyectos son diseñados por las empresas, por las industrias y por la academia, con parámetros de concurrencia competitiva, y que la comunidad apoya, de entre ellos, a los más sólidos, a los que mejor se ajustan a los parámetros que les dan posibilidades de éxito. Por tanto, los proyectos surgen de las necesidades reales del ecosistema madrileño y abordan temáticas muy amplias que van desde la innovación en la salud hasta la economía circular o la computación cuántica. Las líneas más potentes -esto ya forma parte de la letra más pequeña del documento- son las que toman forma de consorcio, con una gran empresa, con una pyme, con una startup o con un centro de investigación. Hemos entendido que estos proyectos suelen tener un valor económico de entre los 3 y 8 millones de euros y que se desarrollan de dos a cuatro años. La comunidad viene a participar en ellos en un entorno del 50 por ciento.

Sobre esto, además de ser así en términos generales, creo que puedo permitirme citar algunos ejemplos de sectores de actividad, por acercar esto que he expresado en lo tangible. Por ejemplo, el sector de la energía está representado por un proyecto en consorcio con Repsol como empresa tractora que investiga la transformación de residuos de plástico para la elaboración de combustibles; el sector de la construcción, con Surge Ambiental como empresa tractora, investiga la valoración y utilización de materiales recuperados del sector de la construcción dentro de una línea de economía circular; el sector aeroespacial ha desarrollado proyectos con Airbus y con Sener como empresas tractoras; en el sector de las TIC, la inteligencia artificial, se han financiado proyectos como el Grant Thornton, que investiga con técnicas de big data cómo ofrecer servicios públicos más eficientes y nuevos modelos de negocio para las empresas, y en el sector de la salud se han desarrollado proyectos importantes para la detección de nuevas patologías víricas, como tuvimos ocasión de escuchar en la comparecencia del director del Centro de Investigación Biomolecular hace tan solo unos días y también en esta comisión.

En cifras y para que nos hagamos una idea, en estos proyectos se han ido invirtiendo hasta 38 millones de euros, de los que la comunidad aporta el 50 por ciento, y este es un dato extraordinario, sin duda, que hay que recordar. Muchas veces, en el pasado, se han preguntado los grupos políticos de esta Asamblea si Madrid iba a plantear un gran acuerdo por la innovación en la Comunidad de Madrid, un gran pacto, como se pidió en el Estado. Yo creo que nosotros ya tenemos eso, eso ya lo hemos superado, como ha explicado, con acciones reales, con proyectos reales que ya están en marcha. Y hoy tenemos aquí la consumación de todo eso y es que ya existe un pacto por la innovación y la investigación en la Comunidad de Madrid, que es el VI Pricit, del que supimos hace unos meses que fue aprobado por el Consejo de Gobierno y hoy tenemos oportunidad de debatir sobre él en esta comisión, que es la competente en materia de ciencia. Yo creo que esto no es un deseo, esto ya es una realidad, a la que ha costado mucho llegar después de dos años muy complicados de pandemia. Cualquiera de los grupos está en su derecho de hacer su valoración, pero la realidad es que en la elaboración del plan se han realizado dos procesos consultivos tanto para configurar el número de instrumento y acciones de fomento de la investigación y la innovación como para definir las áreas científico-técnicas de interés para la región a las que se han de dirigir las actuaciones. Así que no me gustaría que quedaran tergiversadas las palabras de lo que usted ha expresado con los discursos que hemos oído por parte de los grupos.

En el proceso de elaboración, ha explicado usted, señora Cremades, y esto ha de quedar bien patente, que han participado universidades públicas y privadas, fundaciones, organismos e investigaciones públicas y privadas, grandes empresas, pymes, agrupaciones empresariales, asociaciones, miembros del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, agentes del tercer sector, investigadores, profesionales de prestigio, más de 175 entre entidades y personas expertas; se han agrupado en distintas mesas temáticas, se ha puesto en marcha un proceso de puesta en común de ideas y se han ido consensuando las actuaciones que usted nos ha presentado. Este proceso de elaboración ha de garantizar que las medidas implementadas, primero, se ajustan a la realidad y, después, han de confirmar el éxito del programa en cada etapa, y de eso podremos dar cuenta, quizá, más adelante en esta misma Cámara, donde siempre la recibiremos y estaremos gustosos de escuchar no solo lo que usted nos ha explicado hoy, que es una puesta en marcha, es un compromiso, sino cómo se va ejecutando y cómo vamos dando satisfacción a la demanda y a las necesidades científico-tecnológicas de nuestra región. Ese sería el objetivo cumplido.

Este grupo acepta este plan como un pacto real, con un presupuesto asociado de más de 600 millones, como ha explicado usted, un plan regional que facilitará cumplir con el objetivo del 2 por ciento del PIB en inversión en I+D+i en 2025. Quiero decirle a la señora Bernardo que de nada sirve hablar de un gran pacto sobre el 3 por ciento, sobre el 2,5 por ciento o sobre el 2 por ciento si luego no se ejecuta el presupuesto del Estado al cien por cien, como ha ocurrido con los planes generales de 2021, que solo se ejecutaron 1.202 millones de los 4.700 que estaban anunciados para inversión en materia de ciencia. El ministerio dejó el 50 por ciento del presupuesto de Ciencia sin ejecutar. Esto lo supimos en el último trimestre, que el Ministerio de Ciencia era uno de los cinco ministerios con peor capacidad de ejecución, y a esto se suma, además, que fueron ustedes capaces de perder, de no ejecutar, los fondos de recuperación que llegaban de Europa por falta de concreción

en sus proyectos. Estos números y el Pricit han nacido por mayoría en el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, en el que están representadas las universidades públicas y doce miembros nombrados por la Asamblea. ¿Qué más pacto quieren ustedes, señores de la izquierda, que siguen cuestionando el valor del documento?

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Tiene que ir terminando, señora Castell.

La Sra. **CASTELL DÍAZ**: Bueno, pues me quedan muchas cuestiones a las que hacer referencia, pero soy consciente de la complejidad de todo el programa y quizá dejaré las preguntas para mi segundo turno de intervención. Muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias, señora Castell. A continuación, para contestación, tiene la palabra la directora general de Investigación e Innovación Tecnológica por tiempo de veinte minutos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** (Cremades Rodríguez): Muchas gracias. Agradezco todos los comentarios realizados por los grupos. Voy a hacerles algunas consideraciones. En efecto, señora Castell, el Pricit es el pacto madrileño por la ciencia; va mucho más allá de otros pactos restringidos simplemente a sedes políticas, porque involucra a todos nuestros agentes, involucra también al Consejo de Ciencia y Tecnología, entre cuyos miembros también se encuentran los representantes designados por la propia Asamblea de Madrid. Estos procesos consultivos han sido determinantes en la configuración del VI Pricit y han supuesto la continuidad de algunas de las acciones que ya se venían financiando y que han tenido impacto y el diseño de nuevas acciones e instrumentos que suplan las carencias que han sido detectadas. Aquí quiero decirle, señora Bernardo, que nosotros no ofrecemos datos falseados, ofrecemos datos oficiales del INE. Nuestros datos son los que tiene el INE en sus estadísticas y esos datos se alimentan a través de la base GVAR, por si ustedes no lo conocen, y ahí, el dato de la inversión en I+D de Madrid es de cerca de 500 millones de euros. No son datos, en ningún caso, falseados. Luego, uno puede pintar los datos; como ya sabe usted, las estadísticas nunca llueven a gusto de todos, pero, desde luego, que son datos falseados, en ningún caso es la realidad.

Efectivamente, en este plan, todas las universidades han participado y han sido invitadas no solo a nivel directivo, digamos, de vicerrectorados de investigación, etcétera, sino que también nos han proporcionado expertos en todas las áreas. De la misma manera, todos los institutos de investigación de la región, no solo los Imdea, que por supuesto, sino también institutos del CSIC, el Ciemat, la oficina de patentes, empresas grandes, empresas medianas, empresas pequeñas beneficiarias de nuestras ayudas y otras que habían aplicado y no las habían conseguido también han sido invitadas al Pricit. Han participado alrededor de doscientas personas; evidentemente, no las 57.000 personas que tenemos, personal investigador, porque eso es un imposible, pero han participado todos los agentes, absolutamente todos los agentes, y todos los miembros del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid han sido invitados a participar en uno o varias de los paneles y de las ponencias. Por eso, señor Moreno, decir que el Consejo de Ciencia y Tecnología no

ha participado, pues, tampoco se ajusta a la realidad. Han participado, han sido invitados a todos los paneles y, luego, hemos tenido varias reuniones; el consejo se va reuniendo de manera regular, en este año ya nos hemos reunido varias veces. Vamos a tener una próxima reunión antes de las vacaciones de nuevo, porque se han formado varios grupos de trabajo. Muy al contrario, estamos haciendo que el consejo se active, y yo creo que eso se va a notar también en este plan. Además, el plan ha estado abierto a la participación ciudadana, como usted sabe; muchos de los investigadores que han participado, y de las fundaciones, también han recogido propuestas por parte de la participación ciudadana y, por supuesto, ha estado abierto a consulta pública, como no puede ser de otra manera, en su trámite, aunque esto último no era obligatorio.

El Pricit presenta algunas novedades respecto al anterior. Es un documento de lectura yo creo que más ágil, quedando suficiente información; se completa con todos los documentos de referencia como anexos para facilitarlos, y nos centramos en ese diseño del propio plan sobre todo con miras a largo plazo. Se encuadra, por tanto, en una estrategia a más largo plazo, hasta 2030, que va a servir de paraguas a este VI Pricit, y también al VII, así como a la S3 actual que se ha consolidado o que se está consolidando ahora mismo. Y esto, pues, permite, efectivamente, alinearlos con el plan nacional y con las estrategias y planes europeos, como no puede ser de otra manera. Incorpora por primera vez medidas para la transferencia del conocimiento y la tecnología y la innovación empresarial. Los planes anteriores solo se ocupaban de la academia. Se ha profundizado precisamente con ánimo de transparencia y de relevar todas las debilidades en el análisis DAFO; hemos hecho por primera vez ese análisis DAFO por cada uno de los ejes con todos nuestros agentes y se han aportado matices importantes que van a servir en el diseño de la modificación de las convocatorias, que van a continuar mejorándolas, así como en el diseño de las nuevas convocatorias. Se incluye, además, también por primera vez una selección de líneas tecnológica relevantes elaboradas por expertos en la materia, por ciento noventa y tantos expertos de universidades, OPI del Estado, centros científicos regionales, etcétera, y nos han ofrecido ahí un análisis muy importante con la elaboración de radares de oportunidad.

Hemos subido el presupuesto global del Pricit, efectivamente. La inversión en ciencia nunca es suficiente; estoy con ustedes en que la inversión en ciencia y en innovación siempre puede mejorarse, efectivamente, pero debemos tener en cuenta que hemos subido, respecto al plan anterior, cerca de un 30 por ciento, que no es nada desdeñable, teniendo en cuenta, además, que el plan anterior estaba definido para cinco años, mientras que este solo está definido para cuatro años. Además, nos encontramos en un momento presupuestario difícil; aún no habíamos salido de una crisis económica, se nos echa encima la crisis derivada de la pandemia, que todavía la tenemos aquí, y ahora tenemos la crisis energética, las consecuencias derivadas de la guerra de Ucrania, entre otros factores, y yo creo que subir un 30 por ciento la inversión en el plan... Efectivamente, nosotros queremos más y esperamos, de hecho, conseguir mayores inversiones para este plan, porque va a ser un plan vivo, pero yo creo que es destacable.

Se desarrollan, además, nuevas iniciativas en los programas, sin abandonar aquellas que estaban funcionando bien. Tenemos nuevas convocatorias de predoctorales, que son muy

demandadas por todos los consultados, de gestores también de la I+D. Vamos a tener una nueva convocatoria de infraestructura, se han puesto en marcha los proyectos React, que van a dejar muchas sinergias en nuestra región y nuevas infraestructuras; los planes complementarios y nuevas actuaciones también, como la Oficina de Impulso al Sistema Madrileño de Universidades, Ciencia e Innovación o el proyecto Madrid Km0 o el Laboratorio GovTech de la Comunidad de Madrid, entre otros. Se ha hecho un esfuerzo por plasmar las iniciativas también en investigación e innovación del resto de las consejerías, lo que va a ser una base muy importante para un trabajo con mayor coordinación desde la Comunidad de Madrid e invitando a todos los centros directivos a que aporten a la I+D y a que aporten también a la innovación en la medida de las posibilidades presupuestarias, porque creo que todo suma.

Respecto a los programas. El programa de talento nos va a servir para generar, atraer, retener y estabilizar talento investigador. Vamos a mantener, en efecto, las convocatorias de talento, de doctorado industrial y ayudantes y técnicos de investigación. Algunos de los datos que nos han aportado tampoco correspondían exactamente con lo que tenemos; las convocatorias de los doctorados industriales ahora mismo son de 5 millones de euros y son anuales, durante dos años cada una de ellas.

Por otro lado, nos dice la señora Bernardo que echa en falta que nosotros establezcamos cuestiones sobre los contratos de forma análoga al programa que pueda hacer el Estado. Como bien sabe usted, la definición de los contratos de la carrera investigadora es competencia estatal; o sea, que no espere usted que en el programa del plan regional aparezca ese tipo de definición de contratos o sus condiciones, porque no es competencia nuestra. Entonces, usted lo echa de menos, y con razón, no podemos poner nosotros este tipo de cosas en nuestro programa regional, no es nuestra competencia.

Evidentemente, usted dice que el Micin, en este caso, tiene un aumento de presupuesto del 19 por ciento respecto del año anterior. Nosotros tenemos un aumento de presupuesto en 2022 respecto de 2021 del 56 por ciento. En este caso, además, seguimos trabajando con todos nuestros agentes; hemos formado un grupo de trabajo con las universidades públicas y también con los institutos de investigación para recabar datos y estudiar cómo mejorar la estabilización de los talentos, de cuyas conclusiones esperamos obtener medidas, que se van a desplegar ya en 2023. Les recuerdo que nuestros talentos, los primeros que acaban su contrato, de la primera convocatoria, lo acaban de terminar ahora mismo, a finales de 2021, con lo cual tampoco hemos tenido datos para poder establecer mejoras sobre la estabilización, y vamos a poner medidas de estabilización claramente a disposición de universidades y centros de investigación. Además, estamos ahora mismo también en un procedimiento de cambio de bases reguladoras para adaptarnos precisamente a la modificación prevista en los contratos de acceso al sistema público de la I+D que prevé el anteproyecto de ley de modificación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que, como usted bien sabe, es estatal, y eso sí que ha sido una oportunidad perdida para todo el sector. Ahí sí que se ha escuchado muy poquito a todos los agentes. Ha habido más de cuatro mil propuestas realizadas al Gobierno; muchas de las que nos llegaban las hemos vehiculado a través de las

universidades públicas, de los centros de investigación, a través también de otros agentes, como la COS e incluso del propio Consejo de Ciencia y Tecnología, y no hemos recibido respuesta a ninguna de ellas.

En el caso del programa de ciencia y conocimiento, efectivamente, a nivel presupuestario es uno de los mejor dotados, porque, efectivamente, pensamos que la ciencia es la base de todas las innovaciones. Lo que ahora entendemos como ciencia básica, señor De Berenguer, tiene usted razón, es algo que tampoco se puede abandonar, porque la ciencia básica actual es la ciencia aplicada dentro de unos años; piense usted, por ejemplo, en la computación cuántica. Yo creo que ahora mismo hablar de ciencias básicas o de ciencias aplicadas no es lo correcto, lo es más bien hablar de ciencia útil; mucha de esa va a ser ciencia básica, la que nos va a permitir tener innovaciones, luego, disruptivas, dentro de unos pocos años. Aquí vamos a tener grandes inversiones. Los proyectos financiados con fondos React, del instrumento Feder, son de 50 millones de euros; una buena parte de ellos van dirigidos a infraestructuras. O sea, que una vez que pase el proyecto y que se creen las sinergias debidas a ese proyecto, nos queda también la infraestructura en nuestro sistema. Estos proyectos nos van a hacer más fuertes en la lucha contra el COVID y futuras pandemias. También destacan los planes complementarios en comunicaciones cuánticas, materiales avanzados y energía hidrógeno verde, con una inversión muy importante no solo por parte europea, porque los fondos son europeos, sino también por parte de la propia comunidad, que los cofinancia con un 40 por ciento aproximadamente, en algunos casos con algo más. Además, les comunico que recientemente hemos conseguido otro nuevo plan, que se suma a los anteriores, y que en esta semana será también aprobado el plan de astrofísica y física de altas energías, que lo sumamos a estos.

Vamos a seguir con convocatorias de proyectos en las áreas prioritarias y proyectos sinérgicos y vamos a tener nuevas convocatorias para financiar infraestructuras y dar un impulso importante a RedLab, que vamos a tener una revisión bastante profunda de lo que es esta red, para que sea una red más útil y podamos financiarla adecuadamente, y también a RedIMadrid, que es la red de comunicaciones de todo el sistema público de Educación Superior y centros de investigación también de la región, no solo regionales, sino también estatales. Acompañaremos también con otras medidas para favorecer la participación en Horizonte Europa y la captación de fondos para universidades, Imdeas y otros centros de la región; de hecho, ya estamos diseñando la primera jornada informativa, previa a reuniones que hemos tenido con universidades y centros de investigación, para que nos dijeran cuáles eran los planes o los fondos sobre los que querían recibir información en esta primera jornada.

Dentro de este capítulo también del programa de ciencia y conocimiento se financian los siete institutos Imdea, así como todos los convenios de fomento de la I+D+i con las universidades públicas, que se van a renovar para 2023, y tenemos un grupo de trabajo con ellos precisamente para valorar el resultado de los anteriores y proponer nuevas medidas que cubran sus necesidades. La generación de conocimiento excelente y las infraestructuras de investigación se apoyan con un 45 por ciento del presupuesto total, sin contar con los fondos React.

Respecto al programa de colaboración y valorización, vamos a continuar con la convocatoria de entidades de enlace. Esta convocatoria potencia la innovación tecnológica e impulsa, además, la transferencia al sector productivo a través de esas entidades de intermediación, que enlazan la oferta con la demanda y crean redes dinamizadoras de nuestro ecosistema. Esta es una de las convocatorias más demandada por nuestros agentes para que continuemos con ella. De la misma manera, se trata también de los hubs de innovación para el fomento de la cooperación público-privada en materia de I+D+i mediante el apoyo a esos proyectos de innovación tecnológica de efecto tractor, elaborados por núcleos de innovación en consorcio, toda la cadena de valor, desde grandes empresas hasta pymes, startups y centros de investigación.

Estamos mejorando las convocatorias, eliminando barreras; estamos creando redes de agentes y vamos a desarrollar el proceso de descubrimiento emprendedor en sinergia con la estrategia de especialización inteligente de la región tendiendo puentes entre el mundo de la investigación y el sector empresarial para alinear intereses y necesidades. Muchas de estas medidas, efectivamente, señor De Berenguer, no todas, están dotadas con un presupuesto, porque muchas de las medidas son mucho trabajo, muchas ganas por parte tanto del Gobierno de la Comunidad de Madrid como por parte de los agentes y muchas de estas medidas dinamizadoras... Por ejemplo, se acaba de crear un grupo de trabajo con los directores de innovación abierta de grandes empresas en Madrid. Es evidente que eso nos va a costar muy poquito dinero y de ahí pueden surgir otras medidas que sí tendrían un efecto en nuestro presupuesto más adelante. Pero hay muchas cosas y muchos programas que efectivamente son medidas de acompañamiento; digamos que a lo mejor no se ve reflejado ahora mismo un presupuesto en el Pricit, pero que de ahí van a salir sinergias entre los agentes y posiblemente nuevas iniciativas que sí llevarán presupuesto. Vamos a intensificar, como ya hemos hecho durante este año, la relación con Cotec y con otros agentes relevantes y dinamizadores de la innovación española y madrileña; de esta forma también tenemos reuniones constantes con CDTI, con los ayuntamientos y con CEIM.

Se incluye también en este apartado el presupuesto de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. que realiza, entre otras funciones, el apoyo al sistema emprendedor de base tecnológica de la Comunidad de Madrid, que tiene unos programas de mentorización e incubación muy relevantes, como el programa ESA BIC, de la Agencia Espacial Europea, y el programa Healthstart Plus, y también hemos implementado en ella la oficina de impulso. En mi primera comparecencia también les comenté el estudio que queríamos hacer sobre los centros tecnológicos. Tengo que decirles que los centros tecnológicos no han surgido como una de las demandas más significativas por parte del tejido empresarial en las consultas y los paneles que hemos ido realizando, pero por ello decía que necesitábamos hacer un estudio para comprobar si ese nicho de actividad que ofrecen estos centros está cubierto en nuestra comunidad por otros agentes. A este respecto, ya hemos entablado conversaciones con los dos centros tecnológicos dados de alta en nuestra región, con Fidamc y Funditec, y con otros también que están operando en nuestra región, pero que están dados de altas en otras regiones, por ejemplo, centros del País Vasco y de Navarra, con lo cual también están dando servicio a nuestras empresas. Queremos entender bien con ellos cuál es su propuesta de servicios, cuáles son también sus necesidades, y estamos, además, recabando información sobre los modelos

que se han seguido para la creación y promoción de estos centros en otras regiones. Cuando hayamos acabado y completado esta parte, seguiremos con ese estudio sobre el nicho de actividad y haremos una consulta específica al tejido empresarial, porque también nos ha sorprendido que no haya salido en los paneles consultivos con fuerza.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señora directora general.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** (Cremades Rodríguez): Gracias. En el caso del programa de innovación y competitividad, vamos a seguir apoyando el cheque innovación, que precisamente está muy enfocado a las pymes que quieren empezar y subirse al carro de la innovación, y es también muy importante la convocatoria de startups y de proyectos innovadores de pymes y el laboratorio GovTech de la Comunidad de Madrid. Además, les comunico que nos acaban de conceder el Digital Innovation Hub de la Comisión Europea; lógicamente, aquí va a venir un dinero hacia nuestras empresas que todavía no está incluido en el plan. También estamos en la red europea de emprendimiento, cofinanciada también por la Comisión Europea, que proporciona asistencia profesional especializada a todas las empresas respecto a servicios de transferencia, asesoramiento en innovación, etcétera. Tenemos nuevos proyectos también como el partenariado para la innovación regional de la Comisión Europea, proyecto piloto que también nos han concedido la semana pasada, y hemos puesto en marcha el Madrid Km0, que se va a ir desplegando y que tiene también un portal web, que será entrada única, con toda la información para pymes y startups, actividades de formación a emprendedores, networking cualificado, etcétera. Yo creo que estamos mejorando el Pricit anterior, sin lugar a dudas. Me he dejado ahora el programa de difusión y participación activa, porque no voy a tener más tiempo en esta primera intervención, pero lo comentaré en la segunda. Yo creo que, efectivamente, nuestro plan es muy potente y mejora en múltiples aspectos el anterior. Gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias, señora directora general. A continuación, en el turno de réplica de los grupos parlamentarios, en primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el señor Moreno por tiempo de diez minutos.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Señora Cremades, muchas gracias, de verdad, por un lado, por la comparecencia y, por otro, por el esfuerzo que hace por intentar convencernos, aunque no lo consiga, con las explicaciones prolijas que nos ha estado dando. Efectivamente, se hacen cosas en Madrid, claro que se hacen cosas en Madrid, y hay una investigación que se hace en Madrid que va muchísimo más allá de lo que se hace por Madrid, por la Comunidad de Madrid, por el Gobierno regional de Madrid. Entre las cosas que nos ha contado hay múltiples microacciones que se llevan repitiendo, sin ser evaluadas, desde el siglo pasado algunas de ellas. Pero eso no es un plan, un plan es otra cosa. Para que haya un plan tiene que haber un propósito; para que haya un plan tiene que haber una estrategia; para que haya un plan tiene que haber unos objetivos que intenten afrontar los retos que tiene la sociedad madrileña, atender las demandas de la ciudadanía y que permita mejorar y competir en relación con el contexto que tenemos, ya sea el nacional o el internacional. Entonces, no es un plan, sinceramente, es una apariencia que cubre las formalidades y que, de alguna manera, yo

creo que está defraudado a los científicos y a las propias empresas innovadoras. Como primera idea: no es un plan, no estamos ante un plan.

Segunda idea. Mucho menos es un plan regional; esto no es un plan regional, esto son acciones recogidas en un documento que se circunscribe prácticamente en una subdirección general; no hay por dónde encontrar en el Pricit señales de coordinación con las políticas sectoriales de otras consejerías y, lo que es más grave, con las direcciones generales de la propia Consejería de Educación y Universidades. Es especialmente preocupante la falta de coordinación con la política universitaria, eso es una ausencia clamorosa dado el peso que tienen las universidades en materia de investigación y dada también la situación que antes explicaba en relación con la financiación y las dificultades que tienen las universidades. Entonces, la elaboración ha sido, sinceramente, una farsa, aunque usted diga que ha habido mucha participación. No se ha escuchado a los actores, no ha habido una participación como correspondía, y eso lo ha denunciado el propio representante de Unidas Podemos en el Consejo de Ciencia e Investigación. No se ha evaluado, no se ha revisado el V Pricit para ver el grado de cumplimiento y de eficacia de las acciones, no ha habido reunión específica para ello; ha habido una sola para el VI Pricit en diciembre de 2021, y eso no es participar de manera suficiente, aunque a ustedes les parezca que es así.

Tercera idea. Si he dicho que no hay plan y que menos aún regional, tampoco hay plan sin recursos, y los fondos que propone este documento en relación con la importancia de los temas son nimios, son míseros, son incluso, cabría decir, desgraciadamente, ridículos. Antes ponía un ejemplo. ¿Cómo se puede gastar menos, imenos! -172 millones- en investigación en los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022 que en cheques escolares que financian colegios privados, muchos de ellos pijos y que segregan por sexo, donde no hay coeducación entre niños y niñas? ¡Es algo realmente escandaloso! Además, para que haya un Pricit digno tienen que darse condiciones laborales dignas para el personal de investigación. Sin suprimir la precariedad de la investigación, no hay ciencia como motor de transformación, y la insuficiencia que hay para becas pre y posdoctorado es clamorosa. Nosotros presentamos enmiendas en los presupuestos generales, que fueron rechazadas por el pacto PP-Vox, por ejemplo, para doblar la cuantía para becas predoctorado y el número de becas, de 150 a 300 -fueron rechazadas sin ninguna discusión-, así como para aumentar también la cuantía destinada al plan de recuperación de talento investigador por la Comunidad de Madrid. Esto realmente es una propuesta pobre, es una propuesta que, más allá del nombre de plan, que usted lo ha elevado a categoría de un pacto por la ciencia -me parece una exageración, en fin, un atrevimiento hablar de pacto por la ciencia con esta propuesta-, es mediocre, en mi opinión, y es propia de la actuación de una subdirección general y es un refrito hecho por una consultora; a ver si sabemos también de qué estamos hablando y no nos hacemos trampas al solitario.

Cuarta idea, que la he dicho antes y la repito. Sin universidades con un plan de estabilización financiera suficiente, el Pricit es un brindis al sol, y creo que ustedes también son conscientes de este tema. En segundo lugar, como no estamos ante un plan, estamos ante un no plan, y tan es así que ni siquiera llegan ustedes a la propuesta que hizo la anterior Consejería de Ciencia y Universidades, una propuesta formal que sí que era por un pacto por la ciencia en la

Comunidad de Madrid y que se hizo tanto al Consejo de Ciencia y Tecnología como al Consejo de Universidades, en la que uno de los elementos fundamentales era incrementar un 25 por ciento el presupuesto del Pricit cada año durante los siguientes cinco años para, según las propias palabras de aquella propuesta, acercarnos a las cantidades que dedican otras comunidades que son punteras, como son Cataluña, el País Vasco y la propia Andalucía.

Sexta idea. No es un plan de ciencia e innovación serio y ambicioso, y eso, realmente, es una desgracia, porque la situación de nuestro sistema lo demanda de una manera evidente. Y hay cuatro datos para la reflexión. Primero, la inversión en I+D de Madrid en relación con el PIB es del 0,7, estamos a la cola, frente al 4 por ciento del País Vasco y de La Rioja. En inversión por investigador somos la última región, a distancia de las demás comunidades autónomas. Y si lo medimos en gasto por habitante, estamos hablando de 22 euros al año por habitante, frente a 232 euros por habitante del País Vasco y 258 de La Rioja. Ahora, la pregunta es cómo es posible que, siendo Madrid la comunidad más rica de todo el Estado, invierta la décima parte, diez veces menos, que La Rioja en investigación en relación con sus habitantes. El segundo dato es que en los paper por profesor a tiempo completo equivalente en las universidades de Madrid, en comparación con otras comunidades autónomas, estamos en la parte baja de la tabla, en el puesto número doce. Hay aquí unos cuadros de la Fundación CYD que son absolutamente clamorosos respecto a la poca incidencia de la producción científica y universitaria que tiene Madrid respecto a la que potencialmente podría tener. Si hablamos de revistas del primer cuartil en su campo por nivel de impacto, estamos en el lugar número diez. Como tercer dato, es bajo el porcentaje de ejecución de los programas de innovación y es pequeña la cantidad en términos absolutos. Y como cuarto dato, también es importante hacerlo, tenemos que comparar la Comunidad de Madrid con las regiones capitales europeas con las que queremos competir, con Londres, con París, con Baviera, con Lisboa, y ahí estamos en valores muy bajos, y esto es, sinceramente, bastante escandaloso.

No voy a agotar todo el tiempo, voy a reservar la última intervención que hay después del receso para presentar propuestas, para decir que vamos a presentar una propuesta de reformulación del Pricit, y creemos que tiene que hacerse desde la participación; nos parece que es algo en lo que tendría que haber acuerdo de todos los grupos políticos, en hacerlo de manera muy participativa no solo por razones democráticas, sino también de eficacia en el producto final. Creo de verdad, a pesar de lo que ustedes dicen, que el pecado original del VI Pricit ha sido la falta de participación, y ello al final tiene consecuencias que derivan en un producto de mala calidad, que no es un plan, sino, como decía, una suma de inacciones que se vienen realizando que no tienen carácter estratégico ni capacidad de abordar los principales retos de la sociedad madrileña. Y como no queremos, por lo menos nosotros, que haya un Pricit fallido, vamos a plantear que haya una reformulación, una reorientación de este Pricit, con un plazo hasta final de año, por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, con todos los agentes implicados, para que realmente tengamos algo útil para la sociedad madrileña. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE:** Gracias, señor Moreno. A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, tiene la palabra el señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muchas gracias. Quiero empezar con dos asuntos que se han dicho en esta comisión que yo creo que son importantes. Por dos veces, señor Moreno, ha calificado usted a una parte de la población, de los ciudadanos, de Madrid como pijos, porque, según parece, no le gusta a usted el colegio al que llevan a sus hijos. A mí esto me parece grave en un representante político y me parece mucho más grave teniendo en cuenta que usted también les representa a ellos. Creo que usted se equivoca; los juicios de valor sobre lo que son los demás los podemos hacer todos. No me ha gustado la primera vez que lo ha dicho, pero me he callado, pero creo que, tras una segunda vez, merece la pena decírselo, porque creo que usted es suficientemente inteligente como para saber que eso es un error.

En segundo lugar, me gustaría -podría ser una propuesta, que yo no la he traído aquí, pero podría ser interesante- que una propuesta de resolución fuera pedir que todos estuviéramos de acuerdo y pedir al Gobierno de la nación que no excluya a Madrid como sede de la Agencia Aeroespacial Española y que saliera de esta Asamblea un mensaje claro al Gobierno de que esto realmente va contra la ciencia, la innovación y el hub aeroespacial ide España!, sito en Madrid, ide España!

Tercera cuestión, que yo entiendo que va a dirigida a usted, señora directora general, y como entiendo que es difícil mantener la atención durante tanto tiempo, yo creo que se debe a un error. No me gusta nada que se pongan en mi boca palabras que yo no he dicho, pero nada es absolutamente nada; yo creo que es un error por un tema de atención en un momento dado, o igual no me he expresado yo bien. En ningún momento yo he dicho que aquí se esté dedicando mucho dinero o que hay que quitar dinero de la investigación básica; además, es absolutamente ilógico en términos formales. ¿Por qué? Porque, si yo pido más dinero, ¿cómo puedo al mismo tiempo pedir que se quite dinero? Yo le ruego, por favor, que revise esto luego y, si no tiene inconveniente, que ponga las cosas en su sitio y diga que no lo he dicho. Simplemente digo una cosa que es obvia y que no digo yo: tenemos un gran sistema de investigación en Madrid, a pesar de que, como acaba de decir el señor Moreno, no siempre eso refleje estar en el primer cuartil. ¿De acuerdo? Lo hemos dicho muchos; lo ha dicho el otro día el señor Vicente Larraga, y lo digo yo también, pero de este presupuesto del Pricit se le dedica el 78 por ciento a los objetivos estratégicos 1 y 2, el talento y la ciencia excelente, que pueden ser perfectamente equiparables, se puede sumar entre ellos, y un 7 por ciento a innovación. Eso es lo que digo.

¿Por qué creo que esto es importante? Pues por una sencilla razón, porque es verdad que es uno de los grandes problemas, yo creo, que tiene la ciencia y que eso se trasluce en la transferencia. Es que muchas veces hacemos ciencia en plan platónico, en la observación de las ideas puras; también dijo Aristóteles: *primum vivere, deinde filosofare*, es decir, que esa investigación que se hace en las universidades tiene que trascender nuestros despachos y tiene que trascender nuestras universidades y, precisamente, llegar al sistema productivo, que es el gran problema que tiene España y que se supone que es uno de los que tiene que resolver este Pricit. Y eso es lo que yo le digo, que tenemos que buscar más dinero como sea, porque, precisamente, para que esa investigación que hacemos nosotros en los despachos se convierta en un beneficio social, genere riqueza, genere

productividad, genere afecto a la ciencia, pues tiene que llegar a convertirse en puestos de trabajo y en riqueza para la nación. Eso es lo que les estoy diciendo. Yo creo que es de cajón. Y no solo lo digo yo, es que hay otros expertos que esto lo han señalado. Fíjese, ya le digo, Vicente Larraga, que me gustó mucho su intervención, dijo que hay una buena investigación; hay una baja inversión en I+D; hay una mala transferencia, que eso es evidente, de esa investigación; hay poca colaboración entre laboratorios y una estructura -vino a decir- nefasta, en cuanto a la atomización en diecisiete comunidades autónomas, del sistema de investigación nacional. Por eso, luego, el ministerio tiene que sacar planes complementarios. ¿Por qué? Porque no tenemos la masa crítica para poder hacer investigación de calidad, porque somos suficientemente pequeños. No tiene sentido, básicamente, para nosotros, pero esto no depende de usted y por eso hoy no se lo he dicho, pero en el análisis DAFO eso es claramente una dificultad añadida al sistema de investigación. Yo, por eso, teniendo todo esto en cuenta, presentaré algunas propuestas de resolución precisamente en ese sentido, que se aumente el gasto, porque es bueno, es inversión; no es gasto, es inversión. Si yo invierto y genero un sistema productivo bueno que genere empleo, genere riqueza, genere impuestos, eso es una inversión para todos. Igual que voy a pedir que se focalicen y aumenten aquellas políticas de transferencia y de empresas de base tecnológica y de las pymes, que hoy por hoy tienen 10 millones al año. ¡Que no solamente es dinero!, tiene usted razón, muchas veces es quitar cuellos de botella, es buscar alianzas..., por supuesto, pero usted me reconocerá que todo el sistema de innovación, todo el sistema de transferencia, todo el sistema de pymes de Madrid, 10 millones de euros... ¡Hombre!, no lo sé, a mí me parece escaso; bueno, a lo mejor es muchísimo, pero representa solamente el 7 por ciento. Y por eso también -igual que antes le he dicho al señor Moreno que no me ha gustado lo que ha dicho, pues ahora le digo que le doy la razón- tenemos un problema muy grave de las carreras profesionales, y otra de nuestras propuestas de resolución irá por ahí, sobre todo para los que no son fijos, que es donde tenemos el gran problema, porque, luego, una vez que ya tienes tu plaza de PDI, pues vives no bien, porque hay una pauperización, salvo para los catedráticos, del sistema universitario español en cuanto a las condiciones laborales; sobre todo, ya le digo, de los que no son fijos, que creemos que es necesario mejorar.

Una de las posibilidades que hay para mejorar el sistema de transferencia e innovación de las empresas es una de las proposiciones no de ley aprobadas en este Parlamento que llevó Vox la legislatura pasada, de hecho, la última, que es la compra pública innovadora, yo creo que esa es la herramienta. Eso sí que es una gran herramienta, porque es lo que le decía el otro día del tipo de causación ascendente o descendente; eso va a provocar que, cuando haya empresas que vean que ahí hay negocio, en una situación económica desastrosa, pues va a haber empresas que se van a dedicar a buscar ese tipo de financiación y eso va a generar una causalidad ascendente, no descendente, desde las Administraciones.

Hemos estado aquí hablando -ya me lo esperaba-, durante la intervención de otros grupos, de echarnos los trastos a la cabeza en cuanto a los datos, por eso yo no he querido entrar en eso, en si uno invierte más y otro invierte menos, en que si el Gobierno de la nación invierte o deja de invertir, en que si Cataluña tal... Bueno, aquí, lo que hay que mirar son las mejores prácticas, las hagan donde las hagan, y ponerlas en marcha y hacer las alianzas que tengamos que hacer. Por eso

yo me he referido en mi exposición a las políticas, si se ha dado usted cuenta -pues pocos datos le he dado-, me he centrado más en políticas. ¿Por qué? Porque, cuando uno hace un plan, lo hace para hacer una política. Un plan no es una cosa que me inventé aquí y la presente en un PowerPoint. Yo hago un plan porque quiero llegar a algún sitio. ¿A qué sitio queremos llegar? Vuelvo a lo de antes: afortunadamente, tenemos un buen sistema de investigación básica, en algunos sectores excelente, pero tenemos un problema, y por eso tenemos poca transferencia, por eso tenemos poca innovación, porque esa investigación no llega adonde tiene que llegar para generar riqueza. Uno no puede pedir que haya una sociedad consciente preocupada de la ciencia si la ciencia no llega de las universidades y de los centros de investigación a generar riqueza. ¡Es así de fácil! Por lo tanto, yo por eso insisto, no por tocar las narices a nadie, sino porque realmente creo que esto es así.

Ha habido una cosa que me ha llamado la atención. El tema de la politización no lo he querido tratar hoy, no me quiero enredar ahí, porque no es lo importante, pero eso también es un problema, el problema de la politización, y no es un problema baladí. Sinceramente, me llama mucho la atención en el documento que ha mandado usted que hablan de la Agenda 2030, de género..., bueno, ¡bah!, de todas las cosas, de los ODS, que estamos todos muy alineados, ¡fenomenal!, de la transición verde, del pacto verde europeo... ¡Fenomenal! Yo supongo que lo tienen que poner para conseguir los fondos. ¿Pero sabe lo que le quiero decir? Que no he visto una cosa, que es el mundo real. Es decir, ¿hacia dónde está yendo el mundo? Cuando ustedes ven los telediarios o abren el periódico, ¿qué es lo que ven? Pues nada de eso está; bueno, algo sí está, pero casi a nivel de cita. No se habla prácticamente de defensa, precisamente no se habla de defensa; no se habla prácticamente de seguridad, no se habla nada de reindustrialización, no se habla nada de autonomía energética... Oiga, de verdad, yo entiendo que eso es parte de su discurso. Yo entiendo que a ustedes no les gusta que yo les diga estas cosas, porque en el fondo les muestro que el rey va desnudo, pero es que la investigación tiene que ir realmente a donde están los problemas que hay que solucionar. Pues tenemos un problema muy grave de defensa y de ciberseguridad, y en eso no somos especialmente punteros, y tampoco les he visto a ustedes, cuando hacen el Pricit, que desarrollen mucho ese tema. Eso sí, hacen cosas paradójicas. Hablan de género, mucho género, que, en fin, sería para discutir algún día sobre lo que es.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Tiene que terminar ya.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Acabo ya. Nos gastamos 60.500 euros en ver que el terremoto de Lorca es machista, y eso es un problema muy serio, porque, al final, yo lo siento, son los científicos los que tienen que decir cuáles son los problemas relevantes y no los políticos. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias. A continuación tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidente. Señora directora general, no creo que yo haya mentado diciendo que esos datos son falsos, no, no es así. Sí que es verdad que ustedes

ponen los datos que consideran que tienen que poner, pero no son la realidad. Si quiere quitar "falsos" y poner "no reales", como usted quiera, eso depende de usted.

Y sigo diciendo que no es un plan regional ambicioso, y no es un plan regional ambicioso porque no hay inversión. Ustedes pueden disfrazar, como en las noticias que sacan, que aumentan un 45,4 por ciento el presupuesto del Plan Regional de Inversión Científica e Innovación, en las notas de prensa que sacan o que el consejero lo diga. Ustedes pueden decir que un 45 por ciento, pero, claro, ¿45 por ciento de qué?

Por otro lado, es curioso que hoy tengamos esta comisión aquí, justo en el día, en los días o en la semana que han quitado de su consejería el nombre Ciencia, es bastante curioso; pasa a llamarse de Educación y Universidades y han quitado el nombre Ciencia. La verdad es que es bastante curioso, como casi todo lo que hacen.

Otra cosa curiosa. En los presupuestos impuestos por ustedes, en sus tablas, pone en de los programas estratégicos: ciencia y conocimiento. En el año 2022, la inversión va a ser de 65 millones; en 2023, de 65 millones, y ya llegamos a 2024 y, en vez de subir, bajamos, vamos a 61 millones, y en 2025 volvemos a bajar a 61 millones de euros. Tampoco entendemos cómo en un programa a largo plazo, hasta cinco años, lo que hacen ustedes es bajar la inversión, en vez de tener esa ambición que vuelvo a decirle que tendrían que ir subiendo. Entendemos que así debería ser, y lo que hacen ustedes es bajar la inversión en los siguientes años. No lo entendemos mucho.

Por otro lado, también vemos debilidades, y en la DAFO se plasma directamente. Quizá estas debilidades vienen nuevamente por no poner recursos. Hay dificultades, y así lo pone en la DAFO, para retener talento; insuficiente conocimiento e interacción entre las empresas y las universidades con los centros de investigación de la comunidad; dificultades para transferir al mercado los resultados de las investigaciones; déficit de la gestión profesionalizada de los proyectos de I+D+i; dependencia respecto a proveedores tecnológicos fuera de la Comunidad de Madrid; margen de mejora en la presencia internacional del sistema I+D+i de la Comunidad de Madrid. Esto más las importantes barreras burocráticas y administrativas que dificultan tanto el talento, la realización del I+D+i con apoyo público, como la colaboración entre los agentes. Estas debilidades, quizá podrían pensar que son debidas precisamente a los bajos recursos y a la poca inversión -nuevamente lo vuelvo a decir- que se hace en temas de ciencia.

Nosotros seguimos creyendo que la ciencia, y más en esta época, después de haber pasado una pandemia, después de cómo el COVID ha planteado estos grandes retos a la comunidad científica y a nuestra sociedad, debería ser una prioridad de la Comunidad de Madrid. Seguimos creyendo que la Comunidad de Madrid podría ser una gran potencia científico-técnica, que esto debe ser así, y que todos debemos tener ambición, y este plan no tiene esa ambición de región. Siempre hablamos de que la Comunidad de Madrid es la comunidad con el PIB más alto, que más invierte... Sí, claro, pero, si es así, hagamos que este tipo de cosas hagan que efectivamente sea ambiciosa por algo. La Comunidad de Madrid debe tener esa confianza en la ciencia, y creemos que esto no lo demuestra.

Aquí se ha nombrado en varias ocasiones al señor Vicente Larraga, que efectivamente vino a hacer una comparecencia a petición nuestra, y decía varias cosas que me he apuntado y que no se han dicho aquí. Decía varias cosas como que no solamente es importante incrementar el presupuesto, sino crear puestos estables para retener ese talento; que serían necesarios proyectos de colaboración con las empresas, que no existen; que lo bueno de la pandemia, quizá -entre comillas lo digo, porque, evidentemente, no ha sido nada bueno-, ha sido que ha permitido que los investigadores pasen de ser esos bichos raros que siempre parecían a ser personas que pueden ser algo. También decía que no se aprovecha el potencial que tenemos, que el individualismo es un gran problema que existe y cuesta mucho poner de acuerdo a varios y distintos organismos. También creía que, efectivamente, y como he comentado yo aquí ahora mismo, sí hay un margen de mejora, y creemos que esa ambición de comunidad y de región debería tenerlo. Otro de los comentarios que hizo fue que hay que reindustrializar Madrid, sobre todo basado en el conocimiento, y tenemos las bases para ello y tendremos que seguir adelante.

Nosotros vamos a presentar como grupo parlamentario tres enmiendas, que, luego, más adelante, cuando tenga el turno, comentaré, para mejorar este proyecto, y espero que así sea. Gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Bernardo. A continuación tiene la palabra el señor Tejero en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, directora general. Voy a hacer un comentario sobre lo que han dicho usted y la portavoz del PP. Es cierto que el Pricit es el resultado de un proceso y una conversación entre todos los agentes del Sistema Madrileño de Ciencia e Innovación, que aportan propuestas, que a veces se escuchan y otras veces no se escuchan o se escuchan menos, eso es cierto. Ahora bien, la financiación del Pricit y cuánto dinero se dedica a cada programa, eso no lo deciden los agentes del sistema científico madrileño, eso lo decide el Gobierno de la comunidad. Cuánto dinero se pone en total y cuánto dinero se pone a cada cosa no es una decisión que se ha tomado en una asamblea, en el Consejo de Ciencia y Tecnología, etcétera, es una decisión exclusiva del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y quizá por eso la parte más criticada en esta comisión no han sido las diferentes líneas del Pricit o las diferentes propuestas, ha sido la insuficiente dotación económica; repito, 119 millones de euros este año, frente a 292 en Cataluña, y 611 millones de euros presupuestados para cuatro años, frente a los 652 que presupuesta el País Vasco para 2025.

Y creo que no se puede decir que estamos en un momento presupuestario difícil. La Comunidad de Madrid va a destinar este año 45 millones de euros a becas para hacer Bachillerato en centros privados a familias que cobran hasta 140.000 euros al año. Por ponerlo en contexto: si hay una pareja de investigadores que tiene la suerte -bueno, suerte...-, que les toca la lotería y los dos cogen un programa de atracción de talento senior de la Comunidad de Madrid, esa familia va a cobrar 110.000 euros. Es decir, vamos a dar becas a los centros privados, a familias que cobran casi 3 veces más de lo que puede cobrar un investigador predoctoral en la Comunidad Madrid, y esos 45 millones

son el doble de lo que reciben los Imdea, por ejemplo, o el doble de lo que se va a dedicar del Pricit, cada año, a innovación empresarial. Y tampoco nos puede decir que vivimos en un momento presupuestario difícil cuando, de hecho, en la propia memoria económica -esta es una cosa que me gustaría comentarle- se hace referencia a que se espera conseguir un préstamo del Banco Europeo de Inversiones, en condiciones muy favorables, para la financiación de una cantidad importante de los fondos propios del presupuesto total del VI Pricit. O sea, ¿vamos a necesitar pedir un préstamo al BEI para pagar un programa de investigación basal de la Comunidad de Madrid? Me parece llamativo. Me gustaría que nos dijese por qué.

Sinceramente, yo creo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no cree en la investigación científica y la innovación como base del modelo económico de nuestra región; tampoco le da la importancia que le damos otros grupos y, por supuesto, la que le da la sociedad española, como se muestra en cada encuesta que se hace. Su política es básicamente una actualización de aquel "que inventen ellos, que ya nos aprovecharemos nosotros después", que ha traído nefastas consecuencias a nuestro país y, por supuesto, a nuestra región, que es una política que desconoce o desprecia la importancia de investigar e inventar aquí y lo mucho que eso se aprovecha después tanto aquí como en otros lados. Eso se ve en las grandes carencias de financiación, repito, que tiene el Pricit y el Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de ciencia e innovación, es el que menos invierte en I+D por habitante, 22 euros, diez veces menos de lo que hace el País Vasco, que invierte 206, y es la mitad de los 55 euros por habitante que se invierten como promedio en España.

Voy a ir un paso más allá. El Gobierno de la Comunidad de Madrid desprecia la ciencia y la investigación, y aquí alguien dirá: bueno, ya está la izquierda exagerando, con el tremendismo, madre mía, es que son una cosa... Pues, bueno, es que desde el jueves pasado la Comunidad de Madrid no tiene consejero de Ciencia, tiene un vicepresidente consejero de Educación y Universidades. Así que hoy este plan de investigación científica e innovación tecnológica se discute en una comisión que no lleva la palabra Ciencia en su nombre. Yo, cuando me he enterado, la verdad, como investigador, me he escandalizado, pero luego he pensado: pero si es verdad. Yo imaginaba a la presidenta y al señor Ossorio tomándose algo y diciendo: A ver, total, para lo que invertimos en ciencia, le quitamos el nombre y fuera. Así que, en Más Madrid, queremos agradecer con total sinceridad su honestidad al Gobierno de la Comunidad de Madrid dejando claro lo que no hacen y, lo que es peor, lo que no les importa.

En cuanto a la Agencia Aeroespacial -creo que se ha comentado este tema-, en Más Madrid nos hubiera gustado que estuviese en Madrid, la verdad. Sinceramente, no creemos que todo, necesariamente, tenga que estar en la Comunidad de Madrid, pero en este caso concreto, con el cluster aeroespacial, seguramente sea buena idea que la Agencia Aeroespacial esté aquí, por el mismo motivo que pensamos, y que otra gente no dice, que igual Puertos del Estado tiene poco sentido que esté en Madrid, ¿no?, porque aquí puertos, pues pocos -bueno, en Vallekas, Puerto de Mar-. Madrid tiene el 13,7 por ciento de la población y el 11,8 por ciento de los funcionarios autonómicos, pero tiene el 30 por ciento de los funcionarios estatales; esto descompensa las regiones por muchos motivos que se pueden decir, pero, por ejemplo, supone ingresar 2.500 millones de euros brutos en

salarios públicos anuales en una región, que no los están recibiendo en ningún otro sitio. En Más Madrid, la verdad, creemos que es posible que haga falta desconcentrar alguna de las instituciones que están aquí, porque no es necesario y porque es bueno para el país, y si es bueno para el país, para España, pues seguramente sea bueno para Madrid también.

Sobre el Digital Innovation Hub, que lo ha mencionado la directora general, me gustaría conocer más; seguro que es una buena noticia, pero bien es cierto que, por lo poco que sabemos, las noticias decían que eran 3 millones de euros, en tres años, para pymes. Pues para digitalizar las pymes en Madrid creo que es poco, pero seguro que es una buena noticia y que funcionará bien para las pymes. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tejero. A continuación, y por último, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Castell.

La Sra. **CASTELL DÍAZ**: Gracias, presidente. Señora Cremades, ha dicho usted que lo que le gustaría es sumar, pero ya sabemos que no contamos con el apoyo de la izquierda, con ninguno de sus grupos, y mucho menos con el Gobierno de España para apoyar la ciencia en nuestra región, pero, por suerte, la Comisión Europea sí lo ha hecho y ha elegido a Madrid para ser uno de sus hubs de innovación digital de referencia mundial. La felicito por eso. Todo esto lo supimos el mismo día, efectivamente, que el presidente del Gobierno despreció a nuestra región como sede de la Agencia Aeroespacial. Por tanto, señorías, yo soy consciente de que algunos de ustedes han tenido que hacer tremendo papelón en sus discursos esta mañana, y aquí los únicos que han demostrado tener una actitud ambiciosa para Madrid y para los planes del futuro de la Innovación y de la ciencia en esta región, pues, somos nosotros.

Señora Bernardo, señor Tejero, ¿cómo pueden decir que baja la inversión cada año, si está contemplado dentro del propio documento...? Es que solo hay que leer el documento. Se pasa del 0,3 por ciento al 2,22 por ciento del PIB en inversión en I+D en esta comunidad para el año 2025, que me corrija la directora si no es así. No es una cifra que yo me invente, la he sacado del documento. Por eso precisamente hemos dicho que el VI Pricit presenta algunas novedades que mejoran el anterior Pricit y que a esto es a lo que hay que aspirar y es lo que nosotros valoramos y mucho, que sea un documento con mucho más detalle que el anterior, con mucha más información; que sea un plan que se encuadra en una estrategia más a largo plazo, porque hace referencia en algunas cuestiones a 2030; que servirá de paraguas para el futuro Pricit, el de 2026 a 2029; que es un plan que incorpora medidas para promover la transferencia de conocimiento y tecnología y la innovación empresarial por primera vez, porque antes solo desarrollaba la I+D de la Academia. Otra de las mejoras es que se profundiza en el análisis DAFO por ejes estratégicos, en lugar de hacerlo de una manera general, como se hacía antes. Este plan incluye una selección de líneas tecnológicas relevantes en la comunidad, con la elaboración de radares de oportunidad -esto creo que también lo ha dicho usted en algún momento-. Se ha subido el presupuesto global del plan en un 56 por ciento, esto lo han reconocido todos los grupos parlamentarios. Se desarrollarán nuevas iniciativas en los programas, sin abandonar aquellos que estaban funcionando bien; ha hecho usted referencia a

nuevas convocatorias de predoc. Yo añado el proyecto Madrid Start-Up Región, o el laboratorio GovTech de la Comunidad de Madrid, entre otros; quizá usted nos lo pueda ampliar con alguno más.

Lo que quiero decir, y no me cansaré de repetirlo, es que en la Comunidad de Madrid somos unos privilegiados, porque tenemos ya un plan para los próximos cuatro años, y eso será garantía de que la actividad científica de la región dispondrá, mediante los programas que en él se desarrollan, de una palanca de transformación adecuada a sus necesidades, consensuada con los agentes, como usted ha explicado, de manera que se acertará al invertir en investigación, se acertará al invertir en conocimiento y en talento, y todo esto hará de nuestra comunidad un espacio más atractivo para seguir siendo foco de atracción del talento científico internacional y de seguir manteniéndose como referente de la innovación, por mucho que el Gobierno de España no lo quiera ver.

También tengo que responder alguna de las cuestiones que han planteado sobre el tema presupuestario. Somos unos privilegiados por los datos; enhorabuena, señora Cremades. Esta comunidad acaba de aprobar el mayor presupuesto de la serie histórica para la Consejería de Educación y, en concreto, las cifras que se asignan a cada programa del Pricit son también reflejo de esa voluntad, de la gran apuesta del Gobierno por invertir en ciencia y en investigación. Me permito recordarlo para ponerles a todos ustedes frente a un espejo, porque piden, se quejan, lamentan, pero todos ustedes votaron en contra de ese presupuesto que ha permitido mejorar todas las cifras de inversión de la consejería. En concreto, en este programa, en el Pricit, las medidas para impulsar la atracción y la retención de talento, que se contemplan en el Programa 1, contarán con 184,8 millones de euros; el Programa 2, "Ciencia y conocimiento", a grandes rasgos, contará con 254 millones, 304 si se incluyen los fondos React; el Programa 3, "Colaboración y valorización", con 71 millones de euros; el Programa 4, de innovación y competitividad empresarial, estará dotado con 39,85 millones de euros, y el Programa 5, de sociedad consciente, con 4,5 millones de euros. Como broche de oro, por si esto les parece poco, a ustedes que han votado en contra del presupuesto -claro, les tiene que parecer poco, porque no han votado a favor de estas cifras ni de ninguna otra-, el programa operativo de fondos europeos 2021-2027 para la Comunidad de Madrid, asignará tentativamente 26 millones de euros del Fondo Social Europeo y otros 180 de los fondos Feder a la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica.

Quiero decir, en definitiva, y para terminar, que el Pricit es un pacto real por la ciencia, como ha explicado la directora, fruto del consenso con los agentes, fruto del estudio del escenario real de esta región, con un presupuesto asociado por encima de los 600 millones de euros para los próximos cuatro años. Por lo tanto, tenemos la oportunidad de consolidar el escenario de futuro científico de esta región. Desde luego, con el apoyo de mi grupo parlamentario puede contar, espero que así se lo haya transmitido en esta comisión. Nada más. Presidente, muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias, señora Castell. Por último, para cierre de debate, en representación del Gobierno, tiene de nuevo la palabra la señora directora general de Investigación e Innovación Tecnológica por tiempo máximo de veinte minutos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** (Cremades Rodríguez): Muchas gracias. Quiero insistirles, efectivamente, en que el VI Pricit es un plan muy ambicioso, con numerosas medidas de acompañamiento, con numerosas convocatorias, nuevas iniciativas, con refuerzo a las fundaciones Imdea, a la Fundación Madri+d, con la atención puesta también en reforzar a nuestras universidades a través de los convenios de investigación propios, para ayudar a las empresas innovadoras y a aquellas que quieren subirse a ese carro de la innovación, con una atención muy especial precisamente al talento, que es la pieza fundamental de funcionamiento del plan y de la generación de conocimiento en la frontera, y disruptor, que va a facilitar la innovación en nuestra región y que pueda poner soluciones a retos globales mediante la transferencia al sector productivo. Contiene, desde luego, múltiples aspectos e iniciativas a desarrollar, porque han sido muy diversos los agentes que han realizado aportaciones y porque Madrid cuenta con un ecosistema rico, dinámico, verdaderamente, a veces, inabarcable y muy diverso que lo hace único.

Este plan no podría haberse llevado a cabo sin la desinteresada colaboración de quienes han prestado generosamente su tiempo y su conocimiento para la elaboración de este documento y que han sido personas absolutamente representantes de todos los estamentos de nuestro ecosistema, de todas las entidades de nuestro ecosistema, tanto públicas, del sector del conocimiento, como empresariales. Queremos dejar constancia del reconocimiento a la labor de los expertos y el agradecimiento de esta consejería.

Madrid se encuentra en una buena posición, evidentemente, para seguir mejorando y para seguir atrayendo mayores inversiones en ciencia e innovación, si nos deja nuestro Gobierno nacional. Ya lo estamos haciendo desde el Gobierno regional y, de hecho, algunas de las inversiones conseguidas recientemente no están contempladas en el texto de este plan, pero este plan es vivo, no queremos que sea una foto fija, queremos que se convierta en una verdadera herramienta de prosperidad para nuestra región, con la aportación de todos los agentes, y queremos que los objetivos que sean definidos, que sí que tienen estrategia y tienen propósito y tratan de suplir las debilidades que nuestros agentes nos han hecho ver, puedan incluir nuevas iniciativas y un crecimiento del propio presupuesto que se presenta ahora.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid cree en la ciencia y en la innovación como palanca de crecimiento y mejora del bienestar ciudadano. Estamos, además, en un proceso de permanente escucha activa a través de distintos foros, paneles, contactos directos con los agentes, ya sean universidades, institutos de investigación, entidades de enlace, grandes empresas, pymes o startups, con diversas asociaciones empresariales; mantenemos reuniones periódicas también con Ceim y con su Comisión de Innovación, y ahora pondremos en marcha, a través de los instrumentos de participación de la S3, nuevas herramientas de participación de nuestros agentes.

Este plan es necesario, es oportuno, responde a las necesidades planteadas por todos los agentes y pone en relieve aquello que debemos mejorar, y ha sabido, a partir de eso, definir cuáles son las oportunidades de nuestra región y sus prioridades. Tiene un gran valor, y estamos seguros en la dirección general de que veremos crecer a nuestra región con su implementación. Ha despertado

ilusión entre los agentes y está reportando ya sinergias, antes de su implementación oficial. Tenemos un entorno muy colaborativo, al que procuramos atender con diligencia y nuestro mejor hacer. Así lo ha entendido también el Consejo de Ciencia y Tecnología, que refuerza su actividad alrededor de este plan buscando los puntos que unen al ecosistema, que afortunadamente en ciencia e innovación son muy numerosos, y desplegando iniciativas para que su implementación sea un éxito. En este sentido tengo que decirle, señor Moreno, que el plan anterior ha sido evaluado; está siendo evaluado mediante informes intermedios y el informe final está a punto de comenzarse, porque el plan, como usted sabe, ha terminado en diciembre y todavía los agentes de las convocatorias que han terminado en diciembre han tenido tres meses más, como mínimo, y en algunos casos todavía tienen los planes prorrogados, así que, por lo tanto, no pensamos que antes de julio podamos empezar a tener todos los datos para dar el informe final del V Pricit. Esa evaluación, además, la hace el Consejo de Ciencia y Tecnología a través de su comisión de seguimiento, no la hace la dirección general como tal. Por lo tanto, a ver si le dan mejor la información, porque el consejo es activo en esto, es una de sus competencias y lo está haciendo.

Efectivamente, con este plan también pretendemos desburocratizar los procedimientos de las convocatorias para que todos nuestros agentes, en este sentido, se dediquen a lo que tienen que hacer, que es enfocar sus esfuerzos a hacer ciencia e innovación de calidad. Esperamos que las medidas que vayamos a acordar con todos los agentes, en los grupos de trabajo para la retención de talento, den sus frutos pronto y que haya un mejor aprovechamiento de las infraestructuras existentes y que ayuden a mejorar la I+D+i en su conjunto en la Comunidad de Madrid. También hemos hecho un gran esfuerzo en la parte de comunicación, la difusión y la innovación abierta, son elementos claves en este nuevo Pricit. También tenemos varias iniciativas alrededor de la ciencia ciudadana, como el laboratorio de la ciencia ciudadana promovido desde la iniciativa europea Bauhaus; también otro proyecto, como el Urban GoodCamp, dirigido hacia desafíos urbanos como en economía circular, la gestión de residuos, biodiversidad urbana, etcétera, y tenemos todas las estrategias e iniciativas que se hacen a través de la Fundación Madri+d para la difusión de la ciencia en nuestra región: la Semana de la Ciencia, la Noche de los Investigadores, el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia y la Feria de Madrid es Ciencia, con colaboración de las direcciones generales que se ocupan de Secundaria, Primaria y FP de nuestra comunidad.

También en nuestro plan se habla de la coordinación con otras consejerías y, de hecho, es la primera vez que aparecen en un plan algunas de las iniciativas que tienen estas consejerías. En muchos de los planes que estamos ahora mismo desplegando, por ejemplo, en Madrid km0, aunque está liderado por nuestra consejería, va a participar también la Consejería de Economía y la Consejería de Administración Local y Digitalización, como no puede ser de otra manera. Estamos colaborando, muy de la mano, en varios de los hubs de innovación con la Dirección General de Economía Circular, también con la Dirección de Energía y Descarbonización. También estamos teniendo una colaboración importante con el director general de Agricultura y con el Imidra, definiendo cuáles son sus prioridades y cómo podemos nosotros acogerlas en nuestras convocatorias. Es decir, la coordinación existe y va a ir a más.

Esta estrategia madrileña de innovación y de investigación que va hacia 2030 define esa visión de la Comunidad de Madrid, concreta unos ejes estratégicos para dar respuesta a los retos que afronta la región y, por supuesto, las pone en relevancia con otras herramientas, tanto de la Comisión Europea como de los planes nacionales. Las transiciones digitales y el Pacto Verde de la Comisión Europea son piezas importantes, pero también de otro tipo, como todas las tecnologías o los radares de áreas estratégicas, que ahí sí que se incluye... Claro, los anexos tienen casi doscientas páginas de fichas, y ahí está incluida la defensa, la ciberseguridad, la Industria 4.0, etcétera, en múltiples áreas que han sido descritas en el detalle y cuáles son las oportunidades, cuáles son áreas emergentes, en cuáles hay que poner foco y cómo vamos en un futuro. Ese trabajo está hecho y, además, por todos los expertos de nuestro ecosistema.

Es verdad que hay una atomización entre las diecisiete comunidades autónomas, no lo vamos a negar, es un resultado de cómo es nuestra estructura a nivel nacional, pero le quiero decir que en Madrid somos colaborativos y estamos implementando muchas sinergias con otras regiones. Hemos realizado en mayo el primer foro técnico dirigido a la innovación y a la investigación, reuniendo en Madrid a todas las direcciones generales competentes en estas áreas y a sus equipos, y esto ha sido una iniciativa de nuestra dirección general. A raíz de este foro técnico hemos descubierto entre todos -además, han sido todos los directores generales y sus equipos muy generosos mostrándonos no solo sus mejores prácticas, sino también sus debilidades- puntos en los que podemos converger y en los que podemos ayudarnos unos a otros para traccionar el sistema de I+D español, y vamos a tener sinergias muy pronto, a las que esperamos, además, que el Ministerio de Ciencia y Tecnología sepa responder. Así que eso lo estamos haciendo y, además, lo estamos impulsando desde Madrid, en este caso.

También quiero que tengan ustedes en cuenta que la parte de innovación es el resultado de sumar los Programas 3 y 4, es decir, en innovación se invierte un 20 por ciento del plan. También me gustaría decirles que, en efecto -en esto estoy de acuerdo con usted-, la compra pública innovadora puede ser una buena palanca, desde luego, y hemos realizado ya un piloto del laboratorio GovTech, que ha durado unos dos años; se va a poner en marcha este laboratorio GovTech, porque el piloto ha tenido mucho éxito. De ese piloto hemos realizado un catálogo de cien empresas innovadoras, de tipo startups y pymes, con novedades dirigidas hacia la innovación. Se han llevado a cabo unas jornadas de formación -lo digo ahora de memoria, porque no tengo aquí el dato- en alrededor de veinte municipios y se han pilotado hasta cinco o seis retos en distintos municipios. En este piloto está participando desde el municipio más pequeño de la comunidad, que es Madarcos, con 70 habitantes, hasta el municipio más grande, que es el Ayuntamiento de Madrid. Vamos a continuar en esa línea de compra pública de innovación para poner precisamente ese nicho y esa transferencia del conocimiento, desde startups hasta spin-offs y pymes, hacia la Administración, porque pensamos que es un win-win; estos son nuevos proveedores que van a llevar innovación y la Administración podrá tener también procesos innovadores.

Desde el punto de vista de la inversión estamos en una situación especialmente difícil tanto para el presupuesto como para el tejido empresarial e industrial, así como las universidades y centros

de investigación, porque no se ha superado completamente la crisis derivada de la pandemia ni la crisis económica anterior. Ahora estamos inmersos en una crisis energética de muy graves consecuencias para todos los centros, las consecuencias de la guerra provocada por la invasión rusa en Ucrania y también por otros problemas de desabastecimiento de materias primas y de chips, así que este plan, que supone una inversión histórica, con un crecimiento sustancial de la inversión respecto del plan anterior, pues es una oportunidad para apoyar a nuestra región, que, de ser apoyada por todos los grupos, pues mostraría el apoyo de nuestra región a nuestros agentes y al propio Consejo de Ciencia y Tecnología, que han participado de forma activa en su elaboración y que han aprobado, además, por mayoría, este plan.

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha destacado en varias ocasiones el papel de los investigadores y de las empresas innovadoras para seguir construyendo una España y un mundo mejor. Ya he señalado que el respaldo a la investigación tiene que ir más allá del corto plazo y que el Ejecutivo madrileño entiende la ciencia como una estrategia global y con medidas de apoyo a la investigación fijadas en el tiempo, por ello esta coordinación que pensamos que es tan necesaria y que estamos incentivando entre todas las consejerías. Y ese también es el espíritu del VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, en consonancia con los programas científicos nacionales y europeos. Creemos que esta sintonía es imprescindible para obtener cada vez mejores resultados y solicitamos su apoyo para poder implementarlo. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Pues muchas gracias, señora directora general. A continuación procede suspender la sesión por tiempo máximo de treinta minutos para que los grupos parlamentarios puedan presentar propuestas de resolución en el registro de la Asamblea, dirigidas a la Mesa de la comisión. Las propuestas, en número máximo de tres, deben ser sucintas y congruentes. Es un máximo de treinta minutos, ahora bien, si los grupos estuvieran de acuerdo en acortar ese tiempo, podríamos hacerlo; dejamos a la elección de los portavoces si necesitan esos treinta minutos o si podemos fijar un plazo más corto. *(Pausa.)* ¿Alguien tiene algún inconveniente en acortar el tiempo a diez o a quince minutos? *(Rumores.)* ¿Cuánto tiempo necesita, señor Tejero? ¿Quince minutos? *(Pausa.)* Bien, entonces, hacemos un receso de quince minutos y reanudamos la sesión tras la calificación de las propuestas por parte de la Mesa. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 56 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 25 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Reanudamos en este momento la sesión, después de haber calificado y admitido a trámite las propuestas presentadas por los grupos parlamentarios. En este momento corresponde el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios para defender las propuestas presentadas; se hará en orden de menor a mayor representación, lo que significa que, en primer lugar, para la defensa de sus propuestas, tiene la palabra el señor Moreno por tiempo de diez minutos.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Gracias, presidenta. Las dos enmiendas, básicamente, vienen a decir lo mismo, y esperemos que tengan el apoyo de todos los grupos parlamentarios. Dice una de ellas: reenfocar el Pricit antes de fin de año de manera consensuada a través del diálogo social para que responda a los retos y a las expectativas de los madrileños con respecto a la ciencia y a la tecnología. Y la segunda propuesta es, por si a alguien el tema del reenfoque no le parece suficiente, elaborar antes de fin de año un VI Pricit consensuado a través del diálogo social que responda a las expectativas de los madrileños con respecto a la ciencia y a la tecnología. Son unas propuestas coherentes, en fin, con el análisis que hemos hecho de este VI Pricit y con la crítica al mismo y vienen a plantear la necesidad de que nos sentemos, de que se abandone por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid el victimismo y afronte un auténtico plan de ciencia y tecnología que sea regional y que aborde los grandes retos, como es, por ejemplo, el tema de la financiación. Si la Comunidad de Madrid invirtiera recursos propios en la misma medida que lo hacen Cataluña o el País Vasco, por ejemplo, tendría una potencialidad en materia de investigación realmente grande, pero, desgraciadamente, eso no es algo que esté en la cabeza del Gobierno regional y de ahí que el reproche principal que hay que hacerle es que Madrid está perdiendo la capacidad de ser una referencia europea en I+D justamente por esta incapacidad de tener un planteamiento ambicioso y venir con un Pricit muy pobre.

Lo que hay detrás de nuestra propuesta, de este reenfoque, si se da por aprobado este Pricit por el Consejo de Gobierno y se trae aquí, en una consulta, a la Comisión de Educación, es realmente abordar un decálogo de puntos. Los diez puntos que proponemos nosotros que estarían detrás de este reenfoque son los siguientes: primero, una definición de los objetivos más ligada a la situación de la nueva sociedad madrileña y que tienda a mejorar los equilibrios sociales y territoriales y a modificar el modelo de desarrollo basándolo en una reindustrialización de nuestro tejido productivo. Estos objetivos tienen que ser fruto de un proceso de elaboración abierto a la participación de los agentes económicos y sociales y a las instituciones del sistema madrileño de investigación. Segundo, se trataría de incorporar el concepto de ciencia ciudadana como instrumento de mejora de la cultura científica de la ciudadanía y de un acercamiento de la investigación a las demandas sociales. Tercero, la ejecución de los objetivos mediante una coordinación más eficaz entre las consejerías con competencias en infraestructuras y servicios, con especial énfasis en las que prestan servicios sanitarios de transporte, de agua y de electricidad, y una colaboración estrecha con las instituciones del sistema estatal de ciencia radicadas en nuestra comunidad, como puede ser el CSIC y como es el Instituto Nacional de Salud Carlos III. Cuarto, planteamos la fijación de objetivos financieros que coloquen a nuestra comunidad en primer lugar en la financiación de comunidades autónomas. Para que nos hagamos una idea, en una primera estimación habría que invertir del orden de los 1.000 o 1.500 millones en un proceso, evidentemente, para igualar y compensar el diferencial respecto a comunidades como Euskadi y para afrontar durante este periodo de duración del Pricit. Quinto, en materia de recursos humanos, solo podrá haber un sistema científico investigador fuerte, con condiciones laborales dignas de personal de investigación; eso pasa por un plan de choque para reducir la edad media y la precariedad del sistema. No es de recibo que Madrid lidere el ranking de personal precario en PDI. Por otro lado, hay que dotar de recursos para formar al personal de

investigación, ya que no hay fondos para pagar sus costes sociales. Sexto, la mejora de la gobernanza, que pasa por el refuerzo de la actividad del Consejo de Ciencia y Tecnología, que debe decidir sobre muchas cosas, que debe reunirse para valorar, por ejemplo, el V Pricit, y no solo la comisión de seguimiento, es decir, ¿por qué no lo hace, cuando se está hablando de mejorar la gobernanza?

Asimismo, una mayor integración de la investigación del sector público, con el reforzamiento de la cooperación entre universidades, CSIC y sistema sanitario mediante el apoyo de la Comunidad Madrid a las infraestructuras y visibilidad de los campos comunes y sus predecesores, los campus de excelencia, que han quedado bloqueados, están prácticamente muertos, por la crisis económica, la falta de inversiones y de financiación. Séptimo, un refuerzo de los parques tecnológicos, que igualmente han sido abandonados; por ejemplo, el único que se ha mantenido ha sido el de Tres Cantos y gracias a la propia Universidad Autónoma de Madrid, frente al abandono por parte de los ayuntamientos y de la propia Comunidad de Madrid. Octavo, la coordinación con el Consejo Interuniversitario de la Comunidad de Madrid. Noveno, la elección por los consejeros del 50 por ciento de los miembros de la comisión de seguimiento.

Creemos que estas propuestas realmente podrían contribuir a dotarnos de un Plan Regional de Investigación, Ciencia e Innovación Tecnológica que esté a la altura de las circunstancias, y no como el actual que se nos ha traído aquí. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Moreno. En segundo lugar, tiene la palabra el señor De Berenguer por el Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muchas gracias. Antes de ir a cada una de las propuestas en concreto, podrán observar que todas, las tres, de manera transversal, tienen algunas características comunes. Por una parte, son amplias. ¿Amplias en qué sentido? Pues en que no me gusta nunca encorsetar demasiado las cosas, porque cuando uno define o es demasiado concreto, acaba encorsetando cualquier tipo de medidas. Siempre aplico el principio de: más vale ser una caja grande y vacía que una pequeña y llena. Por eso, hemos intentado en las tres propuestas de resolución que el Gobierno y la dirección general recojan las ideas, pero que tengan el margen de acción que se pueda necesitar a lo largo de estos cuatro años, porque, claro, los contextos también son variables, no hay más que ver lo que ha pasado en los dos años anteriores, pero sí, desde luego, trasladar al Gobierno el interés que tiene Vox en la innovación y en la investigación y trasladar a este documento cuáles creemos que son los puntos más débiles. ¿Quiere decir esto que el programa sea débil? No. De hecho, ya he dicho que es un buen documento. Y seguimos un poco en la línea que tuvimos la legislatura pasada, porque quiero recordar que cuando se pidió la extensión del plazo para la elaboración del VI Pricit, el único partido de la oposición que apoyó esa medida fue Vox, que, a la postre, pues fue decisivo.

Ya pasando a las propuestas de resolución concretas, en la número uno pedimos algo yo creo que coherente, pero no es una cosa que pidamos solo nosotros, estoy seguro de que en el

Gobierno son conscientes de la necesidad de aumentar el gasto y, además, como es un buen documento, tanto en el documento de evaluación intermedia del V Pricit como en el VI Pricit queda claramente explicitado, además, por distintos agentes, que es absolutamente necesario el aumento de la inversión en I+D+i; de hecho, hasta tal punto, que en un párrafo de este último documento se dice explícitamente que, si somos capaces de aumentar la financiación pública y privada, que también es una cosa que viene recogida en el segundo punto, seremos capaces de colocar a Madrid en puestos importantes de cabeza con respecto a innovación. Por tanto, si sabemos cuáles son los problemas y sabemos cuáles son las soluciones, creo que merece la pena hacer un esfuerzo, por lo mismo que he dicho antes, porque es una inversión, y Madrid no puede permitirse el lujo -España tampoco, pero Madrid, en este caso, encima, es la locomotora de España- de volver a perder otra oportunidad. Estamos, para bien o para mal, en un cambio paradigmático y tenemos que ser capaces de estar a la altura y de saber que, a lo mejor, el dinero que se necesita aquí igual hay que cogerlo de otro sitio. Y esto sí que me gustaría trasladárselo al Gobierno, y me gustaría trasladárselo a la dirección general -creo que la dirección general es bastante consciente del tema-, que se lo trasladara al Gobierno: es muy importante que mejoremos nuestro PIB. Verán que la redacción es bastante amplia. No he querido poner una cifra concreta. ¿Por qué? Porque la situación y las condiciones son siempre muy cambiantes. Puede ser que tengamos que ser capaces de regular a la baja, pero también al alza, y por una razón también muy sencilla, porque el propio VI Pricit, igual que hizo antes el V, etcétera, pues muchas veces recogen voluntades en cuanto a inversión del PIB que luego no se llevan a cabo. Aunque solo sea por un tema práctico, hemos querido trasladar la idea de la necesidad de que esto sea así y de que realmente es una inversión, no es un gasto.

En la segunda propuesta de resolución hemos intentado hacer ver también al Gobierno lo que hemos hecho durante estos años, la necesidad de trasladar ciertos esfuerzos no necesariamente o solo económicos, sino también en forma de programas o eliminación de inhibidores, etcétera, sobre la innovación. Lo he dicho en mi intervención anterior, todos los índices nos indican -somos conscientes de ello- que nuestro país, no solo Madrid, pero, en este caso, estamos hablando de Madrid, tenemos un problema muy grave de transferencia de esa investigación tanto a las empresas más grandes como a las medianas o a las pequeñas, y ese es un problema; es un problema del tamaño de nuestras empresas, es un problema que ya invito desde aquí a la dirección general a que se ponga con quien sea menester a reformular el plan industrial de Madrid, que está obsoleto y no recoge muchas de estas medidas, hay que ponerlo al día. En cualquier caso, tenemos claro que la única ciencia útil es aquella que se dirige a crear riqueza y a resolver problemas prácticos; lo otro puede ser muy bonito, puede ser una cosa que nos guste mucho a los investigadores, pero realmente tiene una poca utilidad práctica.

Por último, en estas propuestas de resolución hemos tratado de hacer foco sobre otro de los problemas que tenemos, que es la carrera laboral, sobre todo, de los investigadores no permanentes, y pongo ahí a profesores de universidad, porque el 70 por ciento de la investigación en España se hace en las universidades públicas, que es un tema que me llama mucho la atención, que, como no son investigadores, digamos, a tiempo completo y sin carga de docencia, nos estamos olvidando de dónde se hace el 70 por ciento de la investigación en España. ¿Hasta qué punto las plantillas de

asociados, en la situación en la que están las universidades españolas, en este caso, las madrileñas, y los sueldos de proletarios de la investigación están afectando a la transferencia y a la producción científica? Pues, evidentemente, están afectando. Por lo tanto, en Vox consideramos que es absolutamente necesario que de alguna manera pongamos el foco sobre esta situación. Cuestión: yo sé que es muy difícil. Uno de los problemas que han surgido aquí en otras comparencias en otras comisiones es que resulta que, en este sistema de diecisiete comunidades autónomas distintas, pues resulta que los derechos de los investigadores y de los profesores de universidad son distintos en una y otra, y ahí nos encontramos, entre nosotros, quitándonos los investigadores de un sitio a otro y donde hay condiciones buenas, condiciones malas, condiciones regulares o muy malas. Y esto no puede ser. Yo entiendo que en esas reuniones que dice que ha llevado a cabo -seguro que las ha llevado de hecho- la directora general con otros directores generales, algún día -ya que, según parece, hay que esperar a que Vox llegue al Gobierno para intentar solucionar esto-, una de las cosas que tendrán que tratar sean las condiciones también de los investigadores, para intentar coordinarlas y que sean parecidas.

En definitiva, creo que nuestras propuestas son coherentes con todo lo que hemos dicho a lo largo de estos años, no solo hoy, y desde un punto de vista positivo, sin poner barreras al Gobierno, para que en un momento dado pueda cambiar las políticas y adecuarlas a todo lo que estamos pidiendo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Berenguer. Es el turno de la señora Bernardo por el Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidenta. Nosotros hemos presentado tres propuestas. La primera de ellas insta a la Asamblea de Madrid, al Gobierno regional, a garantizar mediante ley que sus presupuestos regionales de I+D han de aumentar regularmente, de forma que alcance el 2,25 por ciento de su PIB en el año 2030, siguiendo el espíritu de la modificación de la Ley de Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de conformidad con la Recomendación de la Unión Europea 2122, del Consejo, de 26 de noviembre de 2021, sobre un pacto de investigación e innovación en Europa. Y esto lo decimos y lo justificamos porque creemos que tenemos que garantizar, independientemente de quién gobierne, que la comunidad tenga esa financiación pública y estable, y creemos que sería bueno que lo recogiera esta propuesta.

Por otro lado, la segunda propuesta de resolución es: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a incorporar en el Comité de Seguimiento y Evaluación del VI Pricit una nueva función, con el fin de que recopile y proporcione la información necesaria para evaluar el impacto de las acciones en materia de igualdad de género. Y esto, sin duda, ante la falta de las políticas de promoción de la igualdad de género en materia de investigación, es introducir en el Comité de Seguimiento y Evaluación la función y recopilación de la información y la evaluación de impacto de las acciones contempladas en esta cuestión. Creemos que el talento femenino, sobre todo, tiene que plantearse. Aún existe una cultura sexista y misógina en la ciencia y en la tecnología que infravalora a la mujer, y la Comisión Europea estima que la falta de mujeres en el sector tecnológico genera al año

varios miles de millones de euros en pérdidas en Europa. Con lo cual, contemplamos esta propuesta para que se incluya en este programa.

En nuestra tercera propuesta de resolución instamos a la Asamblea de Madrid a que inste al Gobierno regional a facilitar el desarrollo de nuevos medicamentos y vacunas basadas en plataformas de ARN, en la misma propuesta, pero incluir las de ADN, con potencial aplicación no solo en enfermedades de origen infeccioso, sino en otras áreas terapéuticas de gran interés. ¿Para qué? Para facilitar el desarrollo de los nuevos medicamentos y vacunas basadas en plataformas de ARN con potencial aplicación no solo en enfermedades de origen infeccioso, sino en otras áreas terapéuticas de gran interés, terapias basadas en ARN. Es fundamental incluir las de ADN, porque en Madrid ya hay grupos consolidados en vacunas de ADN, mientras que en vacunas de ARN no los hay. En grupos de vacunas de ADN ya tenemos talento y se debería potenciar y desarrollar; no se trata de un deseo, como ocurre en el caso de grupos de las vacunas de ARN, sino que es un hecho. Hay un ejemplo, que son las tecnologías con ADN para enfermedades genéticas, defecto en un gen, y las de ARN, para el cáncer, sería otro ejemplo. Por ello, realizamos la propuesta que ya les he dicho a sus señorías para su aprobación. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Bernardo. A continuación tiene la palabra el señor Tejero en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Gracias, presidenta. Las tres propuestas de resolución que presenta el Grupo Parlamentario Más Madrid son consecuencia de lo que hemos estado comentando en el debate. En primer lugar presentamos una propuesta para que se aumente de forma significativa, a partir del año 2023, es decir, en los siguientes presupuestos de la comunidad, la dotación del Pricit hasta alcanzar un valor comparable al que tiene el resto de las comunidades autónomas, que es en un promedio del 1,3 por ciento, y especialmente, como hemos comentado a lo largo de la sesión, que se dedique a los Programas 3 y 4 -no únicamente, pero que aumente proporcionalmente-, dedicados a la colaboración y valorización y a la innovación y competitividad empresarial, que son los más claramente infrafinanciados de todo el Pricit. Creo que ha habido un consenso entre todos los grupos de la oposición, y también lo ha manifestado así la directora general, que siempre es necesaria más financiación en ciencia, y creo que es importante que esta comisión lo refleje.

En segundo lugar proponemos la creación de un programa de atracción de talento senior, esto es, digamos, una carencia que tiene la Comunidad de Madrid respecto a las otras dos grandes comunidades de España donde se hace mayor investigación e innovación, que son Cataluña y el País Vasco; en esas dos comunidades tienen programas de atracción de talento senior, los Icrea y los Ikerbasque, que son programas muy buenos, que funcionan muy bien, que permiten abrir nuevas líneas de investigación, atrayendo talento no necesariamente retornado de españoles investigadores de fuera, sino también de investigadores extranjeros que traigan sus líneas de investigación a nuestro país y que desarrollen aquí la investigación que están desarrollando en otros lugares de Europa o del mundo. Tienen un estupendo retorno en materia económica, entre 2 y 2,5 euros por cada euro que se invierte y, además, se ha demostrado como una política muy eficaz, sobre todo en el caso del Icrea,

que lleva muchos años, casi veinte, y se ha demostrado claramente eficaz a la hora de generar nuevos grupos en torno a esos propios grupos.

La última propuesta de resolución, dentro de este aumento de financiación que hacía falta y que hemos dicho que es claramente necesario sobre todo en materia de innovación -lo hemos dicho aquí, pero también los informes de la Unión Europea en materia de innovación regional lo reconoce-, que es la parte donde la Comunidad de Madrid tiene mayores problemas, es el caso de la innovación de la pequeña y mediana empresa. Por tanto, proponemos que se abra una línea, un programa de innovación e investigación para la pequeña y la mediana empresa que dé fondos a estas empresas para que, si pueden hacer ellas la investigación, la hagan, aunque no suele ser lo habitual, y, si no, que lo subcontraten o colaboren con entidades públicas o privadas de la comunidad, sean universidades, centros de investigación o centros tecnológicos, para innovar sus productos o sus procesos productivos. Aquí me parece importante señalar que no es un programa dirigido a startups, porque todo el mundo habla mucho de ellas, que están muy bien, pero no todas las empresas son startups ni todas tienen que serlo, y es importante, digamos, porque el modelo de innovación basado en startups es un modelo que apuesta por empresas que tienen bajo coste de establecimiento en general, porque muchas son empresas basadas en tecnologías de la información y de la comunicación y muchas veces se basan en dar un pelotazo, en funcionar bien, sea una app, sea un producto tecnológico, y el problema que tienen es que, cuando crecen, son empresas que generan mucho valor en Bolsa, que generan mucha capitalización, que no generan tanto empleo en la región como otras y que generalmente acaban siendo vendidas a una tercera empresa. Es un modelo que, como digo, no está mal, es necesario, pero el Gobierno de la Comunidad de Madrid no debe centrarse única y exclusivamente en el modelo de empresas de base tecnológica y en startups y debe apostar también por cualquier pequeña y mediana empresa, sea o no sea una startup. Es decir, si Toldos Martínez, de Parla, quiere invertir en innovación porque quiere aumentar su crecimiento y competir en el mercado internacional de los toldos, pues está bien que haya un programa público de apoyo a este tipo de empresas que no solo necesiten hacer una app e intentar solucionar, qué sé yo, un problema de movilidad de la forma más loca posible.

Esas son las tres propuestas de resolución de Más Madrid, y esperamos que el resto de los grupos las apoyen. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tejero. A continuación tiene la palabra la señora Heras en representación del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Lo primero que quisiera aclarar es que en realidad no venimos a aprobar el Pricit, sino las propuestas de resolución que hemos planteado. Lo digo por la intervención que ha formulado el señor Moreno. Desde luego, me gustaría recalcar que, tal y como ha manifestado la directora general, este plan nace del consenso con los agentes implicados en el ámbito de la ciencia en nuestra comunidad, no así la ley de la ciencia que ponían otros grupos políticos como ejemplo.

Por eso, nosotros, el Grupo Parlamentario Popular, hemos planteado dos propuestas de resolución. La primera de ellas relacionada con la oportunidad que supone que la Comunidad de Madrid sea uno de los grandes sistemas de I+D+i del ámbito nacional, por su calidad y por la variedad y número de agentes que están implicados: las universidades públicas, las universidades privadas, los institutos madrileños de estudios avanzados -Imdea-, los centros de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En Madrid tenemos el privilegio de albergar sedes como la del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas -Ciemat-. Hoy día, creemos que sería casi imposible, porque, habida cuenta de que el Gobierno de la nación descarta directamente municipios de la región madrileña como sede de la Agencia Espacial Española sencillamente por el hecho de no beneficiar a la Comunidad de Madrid, sería complicado. También tenemos en la Comunidad Madrid infraestructuras científico-técnicas singulares y parques científicos y tecnológicos y tenemos igualmente el privilegio de que la Comunidad de Madrid sea la sede de numerosas empresas y de los centros de investigación y desarrollo de muchas de estas empresas, como Repsol, Cepsa, Canal de Isabel II o Iberdrola. Contamos igualmente con agencias de transferencias y agentes facilitadores de esas transferencias, desde la ciencia hasta la competitividad empresarial, pueda ser la Fundación para el Conocimiento Madri+d, la Fundación Cotec para la innovación, que mencionó en su intervención inicial el portavoz de Más Madrid, los departamentos de innovación de Ceim o las oficinas de transferencia y tecnología -OTRI- de las universidades madrileñas. Así pues, tenemos un ecosistema de ciencia y tecnología envidiable y envidiado, por eso proponemos como primera propuesta de resolución el impulso de sinergias y colaboración con otras regiones en el ámbito nacional e internacional para la colaboración y la coordinación de políticas de I+D+i.

En segundo lugar proponemos potenciar las startups en toda la región, revitalizando las áreas rurales como entornos de emprendimiento tecnológico e incentivar el networking cualificado para potenciar las startups de la región entre inversores, emprendedores y Administración pública; en especial, bajo el programa Startups Villages europeas, que está centrado en el emprendimiento en las zonas rurales según los requisitos de la Comisión Europea, y todo ello con la intención de que toda la región, desde la capital hasta el municipio más alejado de la Sierra Norte, sea favorable a la innovación y al emprendimiento: iniciativas como la habilitación de espacios de coworking, actividades, las mejores condiciones digitales o el apoyo para quienes se lanzan a hacer realidad sus ideas novedosas y quieran vivir y trabajar en cualquier punto de la Comunidad de Madrid. De ahí estas dos propuestas de resolución, que esperamos que sean apoyadas por el resto de los grupos parlamentarios. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Heras. Una vez concluidos los turnos de intervención de los grupos parlamentarios y antes de proceder a la votación, les ruego que comuniquen si existe alguna sustitución en sus grupos parlamentarios. ¿Señora Bernardo?

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Sí, doña Carmen Mena es sustituida por Javier Guardiola.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Alguna sustitución más?

El Sr. **TEJERO FRANCO**: María Pastor sustituye a Antonio Sánchez y Raquel Huerta a Eduardo Fernández.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. ¿En el Grupo Parlamentario Popular?

La Sra. **HERAS SEDANO**: Sí, a Elisa Vigil la sustituye Carlos Segura.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Pues, habiendo tomado nota de las sustituciones, vamos a proceder a la votación de las propuestas de resolución. Lo haremos, como indica el Reglamento, en orden de mayor a menor representación, en orden contrario a como se hacen las intervenciones normalmente. Entonces, una vez organizadas, calificadas y admitidas todas las propuestas presentadas, vamos a proceder a la votación de las propuestas en el orden que les he explicado.

En primer lugar, señorías, votamos la propuesta de resolución número 1 del Grupo Parlamentario Popular. *(Pausa.)* Queda aprobada por unanimidad.

Votamos la propuesta número 2 del Grupo Parlamentario Popular. *(Pausa.)* Queda aprobada por unanimidad.

Seguimos con las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Más Madrid. Votamos la propuesta de resolución número 1. *(Pausa.)* Con 7 votos a favor y 10 votos en contra, queda rechazada la propuesta.

Votamos la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Más Madrid. *(Pausa.)* Con 9 votos a favor y 8 votos en contra, queda aprobada la propuesta.

Votamos la propuesta número 3 del Grupo Parlamentario Más Madrid. *(Pausa.)* Con 9 votos a favor y 8 votos en contra, queda aprobada la propuesta.

Pasamos a las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista. Votamos la propuesta de resolución número 1. *(Pausa.)* Con 7 votos a favor y 10 votos en contra, queda rechazada la propuesta.

Votamos la propuesta de resolución número 2. *(Pausa.)* Con 15 votos a favor y 2 votos en contra, queda aprobada la propuesta.

Votamos la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Socialista. *(Pausa.)* Queda aprobada por unanimidad.

Pasamos a votar las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Votamos la propuesta de resolución número 1. *(Pausa.)* Queda aprobada por unanimidad la propuesta.

Votamos la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. *(Pausa.)* Queda aprobada por unanimidad la propuesta.

Votamos la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. *(Pausa.)* Con 6 votos a favor y 11 votos en contra, queda rechazada esta propuesta.

Pasamos a votar las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos. Votamos la propuesta de resolución número 1. *(Pausa.)* Con 1 voto a favor, 10 votos en contra y 6 abstenciones, queda rechazada la propuesta.

Votamos la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Unidas Podemos. *(Pausa.)* Con 1 voto a favor, 10 votos en contra y 6 abstenciones, queda rechazada la propuesta.

Señorías, con esto damos por concluidas las votaciones de las propuestas presentadas al programa. Pasamos al segundo punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

(Pausa.) Si no hay ruegos ni preguntas, damos por finalizada la sesión. Muchas gracias a todos.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 56 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid